

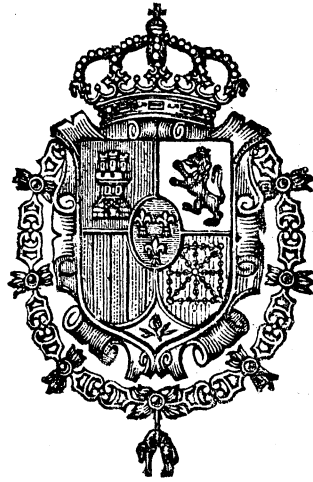
## PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.

PROVINCIAS: En las Depositarias-Pagadurías de Hacienda, directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.

LOS ANUNCIOS Y TODA CLASE DE RECLAMACIONES se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce a cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.

En la misma oficina se hallan de venta ejemplares publicación oficial.



## PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.....	Por un mes... Pesetas ..
PROVINCIAS, INCLUSO LAS ISLAS BALNEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses..... 30
ULTRAMAR.....	Por tres meses..... 30
EXTRANJERO.....	Por tres meses..... 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

## Importantes

Se advierte á los señores suscritores no realicen el pago de cualquiera recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores

## GACETA DE MADRID

## PARTE OFICIAL

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY, la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

## REAL DECRETO

En el expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Guadalajara y el Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Corte, de los cuales resulta:

Que en virtud del acuerdo del Ayuntamiento de Sayatón y de poder conferido para ello al Alcalde Presidente del mismo D. Manuel Martínez San Andrés, otorgó éste en 25 de Enero de 1888 escritura pública á favor de D. Antonio Arana Martí, en la que hizo constar: que necesitando el referido Ayuntamiento de algunas cantidades para atender á las obligaciones del presupuesto municipal, acudió á dicho Arana, á fin de que le facilitase 3.500 pesetas en calidad de préstamo, cuya cantidad recibía el citado Alcalde, y en virtud de las facultades que le había conferido la Corporación municipal otorgaba el contrato bajo las condiciones que se estipulaban, y entre otras, la de que el Ayuntamiento de Sayatón devolviera á Arana la cantidad recibida en préstamo dentro del plazo de un año; que éste préstamo devengaría el 2 y medio por 100 mensual, pagadero por trimestres vencidos, y que en garantía del dicho préstamo y de las obligaciones expresadas daba y entregaba en prenda el Alcalde de Sayatón al D. Antonio Arana dos láminas, una de Instrucción pública del 4 por 100 su capital 4.976 pesetas 73 céntimos, núm. 754, y otra del 80 por 100 de Propios, núm. 1.430, de capital 14.799 pesetas 72 céntimos, cuyas láminas pertenecían al referido Ayuntamiento:

Que por otra escritura pública, también de la misma fecha 25 de Enero de 1888, D. Manuel Martínez San Andrés se constituyó fiador para responder subsidiariamente del préstamo relatado, con los bienes de su propiedad de que se hacía mención:

Que en escrito de 6 de Marzo de 1890, el Procurador D. Manuel González Aguado, en nombre de D. Antonio Arana y Martín, dedujo demanda ejecutiva por la cantidad de 3.500 pesetas, intereses al 2 y medio por 100 mensual y costas, contra el Ayuntamiento de Sayatón, y si así no procediera, contra los vecinos de dicha villa Don Manuel Martín San Andrés, D. Mariano Rojas Villalba, D. Tomás Sánchez, D. Domingo Sanz y D. Galo Banchals:

Que el Juzgado, en auto de 11 de Marzo de 1890, declaró que no había lugar á despachar la ejecución que se solicitaba, y pedida reforma de dicho auto, fué denegada por otro de 18 del propio mes y año:

Que en escrito de 26 del mismo mes y año, el actor modificó su demanda, entablándola solamente contra el Ayuntamiento de Sayatón y dirigiendo el procedimiento de apremio para cubrir todas las responsabilidades que del juicio pudieran resultar contra los bienes especialmente pignorados para garantizar el cumplimiento de la obligación:

Que el Juzgado, por auto de 31 del expresado mes,

mandó despachar mandamiento de ejecución contra el Ayuntamiento de la villa de Sayatón por la cantidad de 3.500 pesetas é intereses á razón del 2 y medio por 100 mensual, desde el 25 de Enero de 1889, y costas causadas y que se causaran; y para que pudiera tener efecto el requerimiento al pago, acordó el embargo, en su caso, de las dos láminas que se expresan, y que fueron pignoradas á la seguridad del préstamo, á las cuales se limitaría el referido embargo, y que se practicase la oportuna citación de remate, librando exhorto con la relación é inserto necesarios al Juez de primera instancia de Pastrana, al que se acompañaron copias simples de la demanda y de los documentos que con ella fueron presentados:

Que practicado el requerimiento de pago, el Alcalde de Sayatón contestó que no se creía, ni el Ayuntamiento que presidía, responsable tampoco al pago de la cantidad que se le reclamaba, y que protestaba del embargo mandado practicar, reservándose los derechos que al Ayuntamiento correspondieran, tanto en la vía judicial como en la gubernativa:

Que declarada en rebeldía la Corporación municipal, se dictó sentencia de remate en 4 de Agosto de 1890, y practicadas algunas otras diligencias en los autos, el Gobernador de la provincia, á instancia del Alcalde de Sayatón, y de acuerdo con la Comisión provincial, requirió de inhibición al Juzgado, fundándose: en que el Ayuntamiento, en 1887, autorizó al que entonces era Alcalde, D. Manuel Martínez Sánchez San Andrés, para que contratase un empréstito de 3.500 pesetas, que no estaba incluido en presupuesto, para la solvencia de atrasos pendientes con la Administración de Hacienda de la provincia, que indudablemente debían ser ajenos al presupuesto municipal; en que el contrato se llevó á efecto por medio de escritura pública en 28 de Enero de 1888, quedando obligado el Ayuntamiento para con D. Antonio Arana á devolverle dicha suma dentro del término de un año, con más el interés de un 2 y medio por 100 mensual, pagaderos por trimestres vencidos, quedando además en garantía del préstamo las dos láminas intransferibles, que por su carácter no podía el Ayuntamiento transferir ni hipotecar; en que se hallaba demostrado que todos los actos llevados á cabo por el Ayuntamiento y el Martínez adolecían de vicios de nulidad, cuya declaración correspondía á aquel Gobierno de provincia, en virtud de las facultades que la ley le concede, por tratarse de asuntos puramente administrativos; y citaba el Gobernador el art. 5.º del Real decreto de 8 de Septiembre de 1887 y el art. 28 de la ley Provincial vigente:

Que sustanciado el conflicto, el Juez dictó auto declarándose competente, alegando: que con arreglo al artículo 8.º del Real decreto de 8 de Septiembre de 1877, siempre que el Gobernador requiera de inhibición á un Tribunal ó Juzgado ordinario, ha de manifestar indispensablemente, además de las razones que le asisten, el texto de la disposición legal en que se apoye para reclamar el conocimiento del negocio; y no habiendo cumplido el Gobernador con dicha prescripción en el caso de que se trataba, no podía menos de declararse en su día mal formada la competencia; que el préstamo verificado por el ejecutante al Ayuntamiento de Sayatón, y por el cual dió éste en garantía dos láminas de la Deuda, constituía por su naturaleza un título civil que podía alegarse ante los Tribunales de Justicia en contra de dicha Corporación; que con arreglo á la ley Municipal vigente, las deudas de los pueblos, aseguradas con prenda ó hipoteca, pueden ser exigidas á los Ayuntamien-

tos por los procedimientos de apremio; que respecto á la nulidad de aquel contrato, por ser intransferibles las láminas pignoradas y otras causas, y la falsedad del acta en que el Ayuntamiento autorizó á su Alcalde para verificarlo, no afectaban de modo alguno á la competencia de jurisdicción:

Que el Gobernador, de acuerdo con la Comisión provincial, insistió en su requerimiento, resultando de lo expuesto el presente conflicto, que ha seguido sus trámites:

Visto el art. 43 de la vigente ley Municipal, según el cual, las deudas de los pueblos que no estuvieren aseguradas con prenda ó hipoteca no serán exigibles á los Ayuntamientos por los procedimientos de apremio:

## Considerando:

1.º Que la deuda reclamada por D. Antonio Arana al Ayuntamiento de Sayatón en el procedimiento ejecutivo que ha dado origen á la presente contienda de competencia, se encuentra asegurada con las láminas intransferibles del 4 por 100 que la Corporación municipal le entregó en prenda para garantizar el cumplimiento de la obligación de pagar la cantidad que recibía en préstamo del actor ejecutante.

2.º Que en tales casos la ley no prohíbe que puedan reclamarse de los Ayuntamientos las deudas que éstos hayan contraído por el procedimiento de apremio, y dirigido éste y el embargo de bienes únicamente contra las láminas del 4 por 100 intransferible que la referida Corporación municipal había entregado en prenda, el Juzgado obró dentro del círculo de sus atribuciones.

3.º Que sean los que quieran los vicios de nulidad que puedan afectar al contrato celebrado por D. Manuel Martínez San Andrés, en representación del Ayuntamiento de Sayatón, con D. Antonio Arana, esa nulidad debe declararse en la forma por derecho establecida, no pudiendo por menos de considerarse válido y subsistente y producir todos sus efectos en derecho el referido contrato mientras de una manera expresa, directa y determinada no se declare nulo.

Conformándose con lo consultado por el Consejo de Estado en pleno;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en decidir esta competencia á favor de la Autoridad judicial, y lo acordado.

Dado en Palacio á veinte de Abril de mil ochocientos noventa y tres.

MARIA CRISTINA

El Presidente del Consejo de Ministros,  
Práxedes Mateo Sagasta.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

## REAL ORDEN

Exemo. Sr.: Vista la copia autorizada de la comunicación dirigida al Presidente de la Junta central del Censo por el de la Municipal de esta Corte, solicitando diez días de prórroga para ultimar la confrontación de reclamaciones que se han presentado sobre inclusión y exclusión en el censo electoral y hacer las copias de las ocho listas que son necesarias para remitirlas á la Junta provincial:

Vista la comunicación recibida en el día de hoy de la Junta central del Censo, la cual, considerando que en el plazo que media desde el día 20 al 30 de Abril la Junta municipal del Censo de Madrid tiene que formar

las ocho listas de que trata el art. 13 de la ley Electoral:

Considerando que tratándose de un Censo como el de Madrid, que cuenta 111.396 electores, es crecidísimo el número de los que figuran en las listas de los que han perdido la vecindad, de los que han adquirido el derecho electoral y en las de reclamaciones de inclusión y exclusión:

Considerando que el número de reclamaciones de inclusión y exclusión presentadas este año ante la Junta municipal es extraordinario, y casi imposible por tanto que dicha Junta, que tiene que informar sobre cada una de ellas expresando los fundamentos de sus informes como la ley dispone, así como los votos de minoría que hubiere, pueda terminar sus trabajos y remitirlos a la Junta provincial en el día de mañana en que termina el plazo que concede la ley:

Considerando que tratándose de una Junta municipal que se halla en condiciones diferentes á casi todas las demás de la Nación, por cuanto el trabajo que tiene que realizar es muchísimo mayor y no está en la misma proporción el tiempo en que ha de desempeñarlo, sería equitativo, si se ha de exigir á dicha Junta que cumpla estrictamente con todas las obligaciones que le impone el citado art. 13, concederle el tiempo necesario para ello:

Considerando que el Gobierno de S. M., previa audiencia de esta Junta, puede si entiende que está autorizado para ello por la segunda disposición transitoria de la ley Electoral, prorrogar dicho plazo por el tiempo estrictamente necesario, cuando, como en el caso actual, de no hacerlo, se originan graves dificultades, acordó en sesión de hoy lo siguiente. Remitir al Sr. Presidente del Consejo de Ministros copia de la comunicación del Presidente de la Junta municipal del Censo de Madrid, solicitando se prorrogue por diez días el plazo para remitir á la Junta provincial las listas electorales, que termina el día 30 del corriente, y poner en su conocimiento que por lo extraordinario del caso la Junta central no tiene dificultad en que se conceda la expresada prórroga:

Vista, por último, la disposición 2.ª de las transitorias de la ley Electoral, y aceptando las razones expuestas por la Junta central del Censo;

S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien conceder, según se interesa, que se prorrogue como caso extraordinario y para evitar dificultades y perjuicios, por diez días el plazo que termina el 30 del corriente y que marca el art. 13 de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890 á la Junta municipal del Censo de Madrid para terminar todas las operaciones de exclusión, inclusión y rectificación, y remitir á la Junta provincial las listas referidas.

De Real orden lo digo á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento de las Juntas central, provincial y municipal de esta Corte. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de Abril de 1893.

VENANCIO GONZALEZ

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

## MINISTERIO DE ESTADO

### SECCIÓN DE CONSULADOS

S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien conceder el *Regium Exequatur* á D. Luis Falcón y Quevedo para que pueda ejercer el cargo de Cónsul general de Nicaragua en Las Palmas; á D. Cándido González para Cónsul de la República Argentina en Santander; á D. José Eugo García para el de Cónsul de la República Dominicana en Cádiz; á Mr. Charles H. Corvan para el de Cónsul de los Estados Unidos en Manila; á D. Alfredo Lafitte para el de Cónsul de Nicaragua en San Sebastián; á Don Antonio Hidalgo para el de Cónsul del Salvador en Manila; á D. Ramón Rosales para el de Cónsul de Venezuela en Málaga; á D. Rafael Tovia y Martínez para el de Vicecónsul de la República Argentina en Sevilla; á D. Francisco Torres de Navarra y G. para Vicecónsul de la República del Ecuador en Málaga; autorizando con igual objeto á Mr. Morati Barthélemy para el de Vicecónsul de Francia en la Coruña; á Mr. Alfred Henri Bruandet para el de Vicecónsul de Francia en Almería; á D. Javier Güell para el de Vicecónsul de Colombia en Tarragona; á Mr. Edward Androwés para el de Vicecónsul de la Gran Bretaña en Cádiz; á D. Julio Fabrés de Solís para el de Vicecónsul de Portugal en Salamanca; á D. Eduardo del Río y Santos para el de Vicecónsul de Suecia y Noruega en la Coruña; á D. José Ibarra para el de Vicecónsul de los Países Bajos en San Sebastián; á D. Manuel Badiena para el de Agente

consular de los Estados Unidos en Mayagüez, y á Monsieur Louis Joseph Griffet para Agente consular de Francia en Pasages.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### CONSEJO DE ESTADO

#### Tribunal de lo Contencioso administrativo.

SECRETARÍA

#### Relación de los pleitos incoados ante este Tribunal.

En 31 de Diciembre de 1891. Doña Manuela Soriano y Muñoz contra la Real orden expedida por el Ministerio de Marina en 14 de Octubre de 1891, sobre derecho á pensión como viuda del Capitán de Infantería de Marina D. José María Miguel.

En 12 de Abril de 1893. La Compañía de los Ferrocarriles de Puerto Rico contra la Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar en 19 de Febrero de 1893, sobre abono de intereses garantizados por el Gobierno.

En 13 de Abril de 1893. Doña Josefa María Fiol y Montaner contra el acuerdo de la Junta de Clases pasivas de 18 de Febrero de 1893, sobre rehabilitación en el goce de una pensión del Montepío de Ultramar.

En 13 de Abril de 1893. D. Gaspar Salcedo y Anguiano contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra en 18 de Marzo de 1893, sobre pase al Estado Mayor general del Ejército con el empleo de General de división.

En 17 de Abril de 1893. D. Mariano Martínez Rincón contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Guerra en 7 de Marzo de 1893, sobre concesión del grado de Capitán.

En 20 de Abril de 1893. D. José López Barroso contra la Real orden expedida por el Ministerio de Fomento en 7 de Diciembre de 1892, sobre expropiación de terrenos para el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

En 20 de Abril de 1893. La Compañía Arrendataria de Tabacos contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 18 de Enero de 1893, que dispone que los vapores de la Compañía Transatlántica francesa ni los extranjeros pueden transportar tabaco de las posesiones de Ultramar.

Lo que en cumplimiento del art. 36 de la ley de 13 de Septiembre de 1888, se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid 27 de Abril de 1893.—El Secretario mayor, Antonio de Vejarano.

### TRIBUNAL DE CUENTAS DEL REINO

SECRETARÍA GENERAL

Por el presente, y en virtud de acuerdo del Excmo. Señor Ministro Jefe de la Sección tercera de la Sala de Ultramar de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por segunda vez á Don Francisco Palacios, Administrador general de Loterías que fué de la isla de Cuba, que reside en esta Corte, á fin de que en el término de treinta días, que empezarán á contarse á los diez de publicado este anuncio en la GACETA, se presente en esta Secretaría general, por sí ó por medio de encargado, á recoger y contestar el pliego de reparos ocurrido en el examen de la cuenta de rentas públicas de Loterías de dicha isla, correspondiente al mes de Diciembre de 1876, presupuesto de 1876-77; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de Abril de 1893.—A. Mínguez. 709—M—2

Por el presente, y en virtud de acuerdo del Excmo. Sr. Ministro Jefe de la Sección tercera de la Sala de Ultramar de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por primera vez á Don Ezequiel Moreno López de Ayala, Interventor general de Loterías que fué de la isla de Cuba, que reside en esta Corte, á fin de que en el término de treinta días, que empezarán á contarse á los diez de publicado este anuncio en la GACETA, se presente en esta Secretaría general, por sí ó por medio de encargado, á recoger y contestar los pliegos de reparos ocurridos en el examen de la cuenta de rentas públicas de Loterías de la citada isla del mes de Diciembre de 1876, presupuesto de 1876-77; en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de Abril de 1893.—A. Mínguez. 710—M—2

Por el presente, y en virtud de acuerdo del Excmo. Sr. Ministro Jefe de la Sección segunda de la Sala de Ultramar de este Tribunal, se cita, llama y emplaza por primera vez á Don Santiago García Mangirón y D. Antonio García Catalan, Administrador é Interventor que fueron respectivamente de Hacienda pública de la provincia de Misamis (Filipinas), cuyo paradero se ignora, á fin de que en el término de treinta días, que empezarán á contarse á los diez de publicado este anuncio en la GACETA, se presenten en esta Secretaría general, por sí ó por medio de encargado, á recoger y contestar los pliegos de reparos ocurridos en el examen de la cuenta de gastos públicos de la citada provincia, correspondiente al cuarto trimestre del presupuesto de 1885-86; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 26 de Abril de 1893.—A. Mínguez. 711—M—2

### MINISTERIO DE MARINA

#### Depósito hidrográfico.

#### AVISO A LOS NAVEGANTES

NÚMERO 55—12 ABRIL 1893.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberá corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

### OCEANO ATLÁNTICO DEL NORTE

España (Costa NW.)

ERRORES EN LA ORIENTACIÓN DEL PLANO DE LA RÍA DEL BARQUERO

Núm. 295, 1893.—Según trabajos recientemente llevados á cabo por el Teniente de Navío D. Gabriel Antón, con objeto de investigar si había error en la orientación del plano de la ría del Barquero, resulta existe un error de 9° 25' 22" al W., como asimismo hay un pequeño error en la situación de la vigía de Vicedo.

Carta núm. 18 de la sección II.

### OCEANO PACÍFICO DEL NORTE

Estados Unidos (Washington)

ROCA ANEGADA EN MIDDLE POINT, PROXIMIDADES DEL ADMIRALTY INLET

(Notice to Mariners, núm. 10/199. Washington, 1893.)

Núm. 296, 1893.—El remolcador *Sea Lion*, calando 3,7 metros, tocó en una roca situada á  $\frac{3}{4}$  de milla al N. de Middle Point. Desde dicha roca demora: la punta Wilson al Sur 85° E.; la punta Violet, de la isla Protección, al S. 64° W., Middle Point al S. 5° E., y la boya Middle Point al S. 26° E., á 0,5 milla de distancia.

Posición aproximada: 48° 8' 45" N., 116° 39' 11" W.

Carta núm. 99 A. de la sección VI.

### TASMANIA

Costa W.

SEÑALES EN EL ASTA DE BANDERA DE LA ENTRADA DEL PUERTO MACQUARIE

(Notice to Mariners, núm. 130. London, 1893.)

Núm. 297, 1893.—En el asta de bandera erigida en el cerro de la costa W. de la entrada del puerto Macquarie se hacen las señales siguientes:

- 1.ª Dos globos en el tope indica la marea creciente.
- 2.ª Un globo en el tope indica la marea vaciante.
- 3.ª Una bandera cuadrada en el brazo W. de la verga significa gobernar hacia el E.
- 4.ª Una bandera cuadrada en el brazo W. de la verga significa gobernar hacia el W.

Posición aproximada: 42° 11' 45" S., 151° 25' 34" E.

Carta núm. 524 de la sección VI.

PROHIBICIÓN DE FONDRAR EN LAS PROXIMIDADES DEL CABLE TELEGRÁFICO EN EL PUERTO MACQUARIE.

(Notice to Mariners, núm. 130. London, 1893.)

Núm. 298, 1893.—A través de la entrada del puerto de Macquarie, y en las proximidades del *Bushy Islet*, se ha tendido un cable telegráfico submarino cuya posición está indicada por una valiza negra de forma romboidal, erigida en la orilla N., y por otra valiza blanca de la misma forma erigida en la orilla S.

Está terminantemente prohibido que los buques fondeen en las proximidades del cable, y recomendado no se dé fondo en el espacio comprendido entre las líneas tiradas del cabo Wellington y el de Bushy Islet (Bonnet), á la valiza telegráfica negra de la orilla N.

Carta núm. 524 de la sección VI.

### Turquia.

RECORDATORIO PARA QUE LOS BUQUES EXTRANJEROS NO PASEN DE NOCHE LOS ESTRECHOS.

Núm. 299, 1893.—El Ministro plenipotenciario de España en Constantinopla traslada una circular del Ministro de Negocios extranjeros de Turquía por la que se recuerda la prohibición vigente para que los buques extranjeros no atraviesen de noche los estrechos.

Derrotero del Mediterráneo, mar de Mármara y mar Negro.

### MAR BÁLTICO

Alemania.

RESTOS DE BUQUE AL WSW. DE ARCONA.

(A. a. N., núm. 49/297. Paris, 1893.)

Núm. 300, 1893.—Los restos del vapor *Ida*, que se fué á pique, se encuentran en 54° 35' N., 20° 17' E. Las grimpolas de sus tres palos quedan fuera del agua, y, además, en el palo mayor está izada la bandera F del Código internacional de señales.

Dichos restos del *Ida*, que están á 23 millas al ESE. de Arcona, constituyen un peligro para la navegación.

Carta núm. 701 de la sección II.

El Jefe, LUIS PASTOR Y LANDERO.

MINISTERIO DE FOMENTO

Escalación provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales, formado en 31 de Marzo de 1893, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 32 de la ley de Presupuestos vigente, y en el Real decreto de 3 del mismo mes de Marzo. (1)

Número	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALIDAD	FECHA DEL NACIMIENTO			DESTINO QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	ANTIGÜEDAD EFECTIVA						OBSERVACIONES	
			Día	Mes	Año		EN LA CATEGORÍA		EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		Años	Meses		Días
							Años	Días	Años	Días				
<p><b>Porteros cuartos</b> CON 1.500 PSEETAS ACTIVOS</p>														
1	D. Mariano Coto Bergua	Huesca	15	Septiembre	1836	»	2	29	26	11	19			
2	Timoteo Saco	Guadalajara	24	Enero	1826	»	2	3	29	6	»			
3	Petro Garrasa	Avila	11	Marzo	1835	»	3	9	28	8	»			
4	Cesio Rodriguez	Guadalajara	28	Marzo	1849	»	4	7	22	9	»			
5	José Blanco y Diaz	Oviedo	8	Febrero	1843	»	2	17	24	5	»			
6	Pedro Garde Ochoa	Navarra	29	Abril	1849	»	1	22	22	10	»			
7	Marcelino Izquierdo	Toledo	26	Abril	1854	»	8	3	14	7	»			
8	Francisco Arteaga	Segovia	4	Febrero	1827	»	5	9	19	5	»			
9	Domingo Fernández	Oviedo	9	Abril	1843	»	9	»	16	2	»			
10	Ricardo Rodriguez	Oviedo	19	Diciembre	1854	»	8	»	28	2	»			
11	Pedro Garcia Juberias	Guadalajara	2	Octubre	1846	»	5	13	19	9	»			
12	Antonio Carrasco	Murcia	24	Octubre	1846	»	8	»	22	6	»			
13	Antonio González Arias	Oviedo	26	Mayo	1833	»	11	13	22	4	»			
14	Francisco Romero Lara	Jasén	23	Junio	1856	»	3	24	16	13	»			
15	Antonio Carmona	Jaén	11	Septiembre	1838	»	3	10	13	5	»			
16	Adriano González Oteo	Burgos	8	Septiembre	1857	»	3	14	5	3	»			
17	Luis López Vázquez	Madrid	25	Agosto	1826	»	2	10	18	3	»			
18	Vicente Menéndez	Oviedo	22	Enero	1850	»	10	12	6	8	»			
19	Pedro Pintado Damian	Toledo	13	Marzo	1860	»	1	28	12	6	»			
20	Antonio Blanco y Diaz	Oviedo	29	Noviembre	1852	»	1	»	10	3	»			
<p><b>Ordenanzas</b> CON 1.250 PSEETAS ACTIVOS</p>														
1	D. José García Zañudo (en comisión)	Cádiz	21	Junio	1854	»	9	3	4	»				
2	Ramón Juliá Carrere	Madrid	17	Junio	1837	»	8	»	21	8				
3	José Quin Giner Castelló	Alicante	11	Abril	1840	»	8	5	18	»				
4	Antonio Codias	Almería	8	Enero	1850	»	8	17	13	4				
5	Andrés González y González	Valladolid	10	Noviembre	1840	»	9	22	18	2				
6	Francisco Rob Cornejo	Madrid	26	Diciembre	1839	»	9	11	22	7				
7	Andrés Pozo y Hoyos	Madrid	30	Noviembre	1856	»	3	1	14	5				
8	Julián Rodriguez López	Madrid	18	Mayo	1855	»	9	16	6	2				
9	José Sánchez Banegas	Murcia	14	Septiembre	1835	»	7	1	28	1				
10	Jerónimo Nicolás Vergaz	Valladolid	30	Septiembre	1857	»	4	22	13	7				
11	Eulogio Nieto Asensio	Valladolid	11	Marzo	1864	»	10	4	6	4				
12	Vicente Solís Fernández	Oviedo	5	Abril	1828	»	7	13	3	10				
13	José Prado Fuentes	Lugo	8	Octubre	1856	»	7	»	6	»				
14	Rafael Peñarocha	Madrid	9	Noviembre	1848	»	11	15	10	11				
15	Juan Chorra Miravet	Castellón	14	Diciembre	1857	»	2	14	13	11				
16	Francisco Cerezo Sánchez	Córdoba	»	»	»	»	2	»	»	»				
17	Anselmo Sánchez Garay	Oviedo	»	»	»	»	2	»	»	»				
18	José Suárez García	Oviedo	27	Diciembre	1858	»	1	»	6	»				
<p><b>CESANTES</b></p>														
1	D. Manuel Mañero Tomé (en comisión)	Madrid	3	Junio	1852	»	7	25	16	2				
2	Francisco Martín y Martín	Avila	11	Mayo	1858	»	11	4	1	»				
<p><b>Ordenanza de la Sección de Fomento de Madrid</b> CON 1.000 PSEETAS</p>														
1	D. José López	»	»	»	»	»	2	»	»	»				

Ha tenido 1.500 pesetas un año, 3 meses y 4 días.

No habiendo remitido los documentos exigidos, se le incluye en el escalafón con los datos que obran en su expediente personal.

Ha tenido 1.500 pesetas 11 meses y 19 días.

No habiendo remitido los documentos exigidos, se le incluye en el escalafón con los datos que obran en su expediente personal.

Se continuará.

(1) Véase la GACETA de ayer.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Inspección central y provincial de la Hacienda pública.**

Escalafón del personal administrativo de la Inspección central y provincial de la Hacienda pública, formado hasta el 15 del actual, con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 25 de Septiembre y 29 de Diciembre últimos, y Real orden de 6 del corriente mes. (1)

Número de orden en la clase.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD EFECTIVA EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			EDAD		HABER de cesantía, Ptas.	SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta, Ptas.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.			
101	D. Lorenzo Torrente López.....	Inspector de Hacienda de Huesca.....	Huesca.....	9	24	24	2	6	23	29	7	7		
102	Mannel Blanco Godoy.....	Idem de id. de Córdoba.....	Jaén.....	9	8	3	3	10	3	32	9	15		
103	Agustín Faro Fuster.....	Idem de id. de Tarragona.....	Castellón.....	8	25	25	3	8	25	42	8	15		
104	Salvador García Herrera.....	Idem de id. de Canarias.....	Canarias.....	7	24	21	7	7	21	27	7	29		
105	Gabriel Hernández Ruiz.....	Idem de id. de Barcelona.....	Madrid.....	7	15	6	6	6	22	35	6	15		
106	Enrique Flores Mitud.....	Idem de id. de Burgos.....	Valencia.....	4	4	4	3	4	4	30	5	15		
107	Torbio Saldaña Ortega.....	Idem de id. de Palencia.....	Palencia.....	3	12	12	1	9	14	56	10	29		
108	Juan Vicente Sánchez.....	Idem de id. de Ciudad Real.....	Guadalajara.....	2	13	13	2	6	20	59	10	3		
109	Gerardo Farina Pérez.....	Idem de id. de Segovia.....	Pontevedra.....	2	28	28	1	6	20	36	11	23		
110	Pedro Hernández Useros.....	Idem de id. de id.....	Segovia.....	2	26	26	2	6	26	46	8	29		
111	Ramón Rivera Masip.....	Idem de id. de Tarragona.....	Tarragona.....	2	23	23	2	6	23	60	7	22		

Madrid 31 de Marzo de 1893.—El Subsecretario, José de la Torre y Villanueva.—Aprobado por S. M.—El Ministro de Hacienda, = GAMAZO.

**Escalafón del personal técnico de la Inspección de Hacienda pública, formado hasta el 15 del actual, con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 25 de Septiembre y 29 de Diciembre últimos, y Real orden de 6 del corriente mes.**

Número de orden en la clase.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD EFECTIVA EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			EDAD		HABER de cesantía, Ptas.	SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta, Ptas.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.			
	<b>TECNICOS</b>													
	<b>Jefes de Negociado de tercera clase.</b>													
	CON 4.000 PESETAS ANUALES													
	<b>ACTIVOS</b>													
	D. José San Martín y Falcón.....	Inspector técnico de Hacienda en Barcelona.....	Sevilla.....	8	15	15	18	7	19	50	5	16		Ingeniero industrial.
	Ricardo Beneyto García.....	Idem id. de id. en Valencia.....	Tarragona.....	7	22	22	10	11	11	54	8	27		Idem.
	José Franco Muñoz.....	Idem id. de id. en Madrid.....	Sevilla.....	1	15	15	19	10	1	50	5	5		Idem.
	<b>CESANTES</b>													
	D. Angel Rodríguez Bux.....	Investigador de Hacienda en Barcelona.....	Guadalajara.....	4	7	4	20	1	24	52	7	13		Ingeniero industrial.
	Agustín Martínez Villino.....	Idem de id. en Sevilla.....	Madrid.....	2	14	14	25	1	2	60	11	6		Idem.
	<b>Oficiales primeros.</b>													
	CON 3.500 PESETAS ANUALES													
	<b>ACTIVOS</b>													
	D. Enrique Alvira Gómez.....	Inspector técnico en Hacienda en Zaragoza.....	Zaragoza.....	1	8	23	4	2	1	86	13	14		Ingeniero industrial.
	Manuel Ceinos Obeso.....	Idem id. de id. en Burgos.....	Valladolid.....	7	20	20	25	1	21	54	3	2		Idem.
	Manuel Delgado y Delgado.....	Idem id. de id. en Tarragona.....	Sevilla.....	3	10	10	4	7	9	29	2	15		Idem.
	Francisco Espinosa Fines.....	Idem id. de id. en Alicante.....	Valencia.....	1	6	6	5	5	8	54	11	28		Idem.
	Marcelo Gualbas Fontanils.....	Idem id. de id. en Lérida.....	Barcelona.....	2	25	25	8	3	9	50	5	14		Idem.
	<b>CESANTES</b>													
	D. Juan Manuel Inda y Alvarez.....	Investigador de Hacienda en Málaga.....	Madrid.....	4	6	9	23	4	19	54	1	19		Ingeniero industrial.
	Leopoldo Rodríguez Barrota.....	Idem de id. en Burgos.....	Burgos.....	3	5	14	20	7	14	56	10	3		Idem.
	<b>Oficiales de segunda clase.</b>													
	CON 3.000 PESETAS ANUALES													
	<b>ACTIVOS</b>													
	D. Felipe Sánchez Díaz.....	Inspector técnico de Hacienda en Valladolid.....	Oviedo.....	4	7	26	4	7	26	54	9	15		Ingeniero industrial.

Francisco Javier Moya Calzadilla.....	Idem id. de id. en Zamora.....	4	7	23	48	10	24	Ingeniero industrial.	
José Illán Manzanares.....	Idem id. de id. en Salamanca.....	4	4	27	48	8	8	Idem.	
Román Rafael Barreto López.....	Idem id. de id. en Castellón.....	4	2	15	31	3	28	Idem.	
Francisco de Paula Ciriquian.....	Idem id. de id. en Navarra.....	1	3	17	31	1	3	Idem.	
<b>CESANTES</b>									
D. Miguel Rober Laporta.....	Investigador de Hacienda en Madrid.....	7	29	9	54	9	15	Idem.	
Antonio Sol Roselló.....	Idem id. de id. en Baleares.....	3	8	8	57	11	6	Idem.	
Maximino Sese y Zunzunegui.....	Idem id. de id. en Guipúzcoa.....	3	20	20	37	10	2	Idem.	
José Agera Ortiz.....	Idem id. de id. en Huelva.....	3	1	1	50	7	19	Idem.	
Macedonio Astorga Tinoco.....	Idem id. de id. en Madrid.....	2	26	10	54	5	20	Idem.	
Ramón Capdevila Galcerán.....	Idem id. de id. en Barcelona.....	1	4	3	54	6	15	Idem.	
Juan Babor y Arbolix.....	Idem id. de id. en Tarragona.....	1	4	4	36	5	24	Idem.	
Germán Sáinz Alfonsín.....	Idem id. de id. en Sevilla.....	5	26	26	37	4	27	Idem.	
<b>Oficiales de tercera clase.</b>									
CON 2 500 PESETAS ANUALES									
ACTIVOS									
D. José Almazán Valderrama.....	Inspector técnico de Hacienda en Málaga.....	1	11	17	47	10	1	Ingeniero industrial.—Los sirvió 4 años, 7 meses y 4 días.	
José Lassala.....	Idem id. de id. en Ciudad Real.....	1	11	11	35	6	7	Idem 4 años y 7 meses.	
Antonio Pellicer Domenech.....	Idem id. de id. en Huesca.....	1	11	27	57	3	18	Idem 4 años, 6 meses y 14 días.	
Juan Jacobo Calvo.....	Idem id. de id. en Orense.....	1	11	11	52	9	15	Idem 4 años, 6 meses y 13 días.	
Gaspar Núñez Castilla.....	Idem id. de id. en Cáceres.....	1	11	13	61	9	9	Idem 4 años, 6 meses y 2 días.	
Gustavo Codos Márquez.....	Idem id. de id. en Coruña.....	1	11	19	48	3	29	Idem 4 años, 5 meses y 27 días.	
Francisco Durán Marija.....	Idem id. de id. en Vizcaya.....	1	11	4	51	7	8	Idem 4 años, 5 meses y 24 días.	
Manuel Bofill Soler.....	Idem id. de id. en Baleares.....	1	11	23	32	11	13	Idem 4 años, 5 meses y 12 días.	
Silvino Vinos Martínez.....	Idem id. de id. en Albacete.....	1	11	18	47	3	2	Idem 4 años, 5 meses y 7 días.	
Manuel Suardias Valdés.....	Idem id. de id. en León.....	1	11	1	26	4	11	Idem 3 años y 19 días.	
Bias Gurruchaga Uriarte.....	Idem id. de id. en Gáiz.....	1	11	1	33	4	12	Idem 3 años y 19 días.	
Francisco Sánchez Vidaurreta.....	Idem id. de id. en Sevilla.....	1	29	29	27	3	11	Idem 3 años y 19 días.	

Madrid 31 de Marzo de 1893.—El Subsecretario, José de la Torre y Villanueva.—Aprobado por S. M.—El Ministro de Hacienda, GAMAZO.

**Escalafón especial definitivo de los empleados facultativos y mecánicos activos y cesantes formado hasta el 15 del actual con arreglo a lo dispuesto en los Reales decretos de 25 de Septiembre y 29 de Diciembre últimos y Real orden de 6 del corriente mes.**

Número de orden en la clase.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD EFECTIVA EN LA CLASE		TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO		EDAD		HABER de cesantía. Pesetas.	SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta. Pesetas.	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.	Años.	Días.	Años.	Meses.			
1	<b>Jefes de Administracion de tercera clase</b> CON 7.500 PESETAS ANUALES ACTIVOS											
1	D. Federico García Patón y Montero.....	Jefe Director de la Fábrica nacional del Timbre.....	Zamora.....	3	6	2	16	5	22			
1	D. Mauro Serrét y Comín.....	En la Dirección general de Rentas.....	Valencia.....	1	7	7	10	3	23			
1	<b>Jefes de Administracion de cuarta clase</b> CON 6.500 PESETAS ANUALES ACTIVOS											
1	D. Manuel María Carlos Azofra.....	Jefe de fabricación de la Casa de Moneda.....	Valencia.....	3	4	26	24	3	24			
1	D. Joaquín Rosell y Brú.....	En la Dirección general de Impuestos.....	Tarragona.....	6	18	18	4	6	15			
1	<b>Oficiales de primera clase</b> CON 3.500 PESETAS ANUALES ACTIVOS											
1	D. Modesto Lafont y Póu.....	Ayudante del Jefe de fabricación de la Casa de Moneda.....	Barcelona.....	7	9	9	5	3	7	4.000		Lo disfrutó 8 meses y 7 días.

(1) Véase la GACETA de ayer.

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALIDAD	ANTIGÜEDAD EFECTIVA EN LA CLASE				TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO				EDAD		HABER de cesantía. — Ptas.	SUELDO superior al que disfrutaba en destino de planta. — Ptas.	OBSERVACIONES
			Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.			
<b>Ingenieros agrónomos.</b>															
<b>Oficiales de segunda clase</b> CON 3.000 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. Bernardo Mateo Sagasta.....	Madrid.....	8	10	11	9	10	11	26	5	24	24	24		
2	Carlos de Balenchana y Piernas.....	Madrid.....	8	10	29	4	10	29	29	3	12	12	12		
<b>Peritos agrícolas.</b>															
<b>Oficiales de segunda clase</b> CON 3.000 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. Ricardo Navarro y López.....	Alicante.....	1	10	3	13	10	3	44	4	25	25	25		
<b>Arquitectos.</b>															
<b>Oficiales de segunda clase</b> CON 3.000 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. Eduardo Reynals y Toledo.....	Madrid.....	8	8	8	8	8	8	28	4	18	18	18		
<b>Grabadores.</b>															
<b>Jefes de Negociado de primera clase</b> CON 6.000 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. Eugenio Juliá y Jover.....	Alicante.....	5	35	28	35	35	28	57	1	24	24	24		
<b>Jefes de Negociado de tercera clase</b> CON 4.000 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. José García Morago.....	Madrid.....	3	29	8	29	29	8	52	6	22	22	22		
<b>Oficiales de primera clase</b> CON 3.500 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. Juan Rodríguez Albarque.....	Segovia.....	5	31	12	31	31	12	65	9	21	21	21		
<b>Oficiales de segunda clase</b> CON 3.000 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. Andrés Cuesta y Garcés.....	Madrid.....	5	17	6	17	17	6	42	28	28	28	28		
<b>Oficiales de cuarta clase</b> CON 2.000 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. Vito Alonso y Sánchez.....	Madrid.....	5	17	6	17	17	6	34	9	8	8	8		
<b>Oficiales de quinta clase</b> CON 1.500 PESETAS ANUALES ACTIVOS															
1	D. Cayetano Meregil y Matamala.....	Madrid.....	5	17	3	17	17	3	32	10	15	15	15		

Número de orden en la clase.....

Mecánicos		Oficiales de segunda clase		Oficiales de cuarta clase												
CON 3.000 PESETAS ANUALES		CON 2.000 PESETAS ANUALES		CON 2.000 PESETAS ANUALES												
ACTIVOS		ACTIVOS		ACTIVOS												
1	D. Argel Alonso y Alonso	Furdirador reproductor de la Fábrica del Timbre	Madrid	10	11	26	29	5	14	62	2	3	»	»	2.500	Lo disfrutó un año.
1	D. Félix Escolar Sánchez	Maquinista de la Fábrica del Timbre	Segovia	27	1	24	23	1	24	60	9	29	»	»	»	»
2	Juan Benito Cerezo y Borbollas	Regente de la imprenta de la Fábrica del Timbre	Madrid	1	2	7	3	2	15	45	»	15	»	»	»	»

Madrid 31 de Marzo de 1893.—El Subsecretario, José de la Torre y Villanueva.—Aprobado por S. M.—El Ministro de Hacienda, GAMAZO.

Escalafón de fin tivo de Aspirantes activos y cesantes dependientes de la Subsecretaría del mismo formado hasta el 15 del actual, con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 25 de Septiembre y 29 de Diciembre últimos, y Real orden de 6 del corriente mes.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	ANTIGÜEDAD EFECTIVA EN LA CLASE			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			EDAD			HABER de cesantía. P <sup>esetas</sup> .	SUELDO superior que ha disfrutado en destino de planta. P <sup>esetas</sup> .	OBSERVACIONES
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
1	D. Jenaro Foncillas Ayerve	En la Sección de Propiedades de Huesca	Huesca	»	1	21	3	6	9	28	5	28	»	1.500	Lo disfrutó 3 años, 4 meses y 14 días.
2	Juan Rodríguez Leyton	En la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Málaga	Cádiz	»	7	4	2	11	16	32	2	11	»	1.500	Idem 2 años, 4 meses y 12 días.
3	Nico <sup>s</sup> Tejedor Hernández	En la Sección de Propiedades de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda	Valladolid	6	8	27	13	2	12	46	3	9	»	1.500	Lo disfrutó 2 años, 4 meses y 3 días.
4	Juan Martínez Villar	En la Sección de Propiedades de Cuenca	Zamora	2	4	6	17	»	24	37	3	25	»	1.500	Idem un año, 7 meses y 11 días.
5	José Bernádez y Romero	En la id. id. de Madrid	Badajoz	1	11	3	3	1	4	24	5	2	»	1.500	Idem un año, 2 meses y un día.
6	Agel Vicario y Zanetty	En la Administración de Hacienda de Alava	Burgos	»	»	17	2	4	6	32	2	15	»	1.500	Idem 8 meses y 15 días.
7	Luis Fernández de la Pradilla	En la Sección de Propiedades de Barcelona	Burgos	»	1	26	27	3	23	51	10	20	»	1.500	Idem 6 meses y 2 días.
8	Francisco de la Guardia y Miel	En la Administración de Hacienda de Vizcaya	Murcia	3	7	15	3	9	5	29	9	9	»	1.500	Idem un mes y 20 días.
9	Gregorio Jimeno y Romero	En la id. id. de Guipúzcoa	Teruel	16	1	»	16	1	»	46	»	5	»	»	»
10	Isidoro Aranguren y Uanane	En la id. id. de Guipúzcoa	Guipúzcoa	12	8	»	23	7	10	43	2	14	»	»	»
11	Lucas Blázquez y Cadaiso	En la Sección de Propiedades de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda	Toledo	12	»	14	18	4	25	46	1	»	»	»	»
12	Leandro Comas Rada	En la Sección de Propiedades de Gerona	Gerona	11	1	2	17	3	23	37	8	6	»	»	»
13	Rafael Cortón del Pino	En la id. id. de Logroño	Sevilla	9	2	24	21	11	33	36	10	6	»	»	»
14	Jaime Rosselló y Aloy	En la id. id. de Baleares	Baleares	8	2	5	8	6	27	33	2	7	»	»	»
15	Bernardo Castellví y Catalá	En la id. id. de Barcelona	Tarragona	8	7	3	12	9	1	33	»	29	»	»	»
16	Rafael Manuel Martín y Gracia	En la id. id. de Zaragoza	Zaragoza	7	7	15	10	10	14	52	9	23	»	»	»
17	Federico Fernández Urosa	En la id. id. de Avila	Madrid	7	7	15	21	1	3	48	1	27	»	»	»
18	Domingo Añoveros y Monasterio	En la Administración de Hacienda de Navarra	Navarra	7	5	6	17	4	6	37	2	25	»	»	»
19	Manuel García Limeses	En la Sección de Propiedades de Pontevedra	Pontevedra	6	3	12	13	6	4	32	5	15	»	»	»
20	Juan Santiago de Cara	En la id. id. de Granada	Granada	6	1	19	19	5	19	40	4	14	»	»	»
21	Joaquín Villar y Zavaleta	En la id. id. de Burgos	Madrid	5	10	2	17	2	20	22	4	15	»	»	»
22	José Ortells Martí	En la id. id. de Tarragona	Castellón	5	8	15	17	11	10	37	5	15	»	»	»
23	Julían García y Lorenzo	En la Sección de Propiedades de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda	Madrid	5	8	15	12	»	25	29	»	29	»	»	»
24	Fernando Frías y Peñafiel	En la Sección de Propiedades de Ciudad Real	Madrid	5	4	10	6	2	12	34	6	»	»	»	»
25	José Mejías y Pitarich	En la id. id. de Valencia	Ciudad Real	5	2	20	5	3	14	22	4	»	»	»	»
26	Salustiano Villalba	En la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Barcelona	Valencia	5	2	19	6	4	21	53	9	»	»	»	»
27	Francisco Peláez Fernández	En la id. id. de Sevilla	Castellón	4	1	7	19	6	5	32	8	2	»	»	»
28	Juan Mateos Organvidez	En la Sección de Propiedades de Almería	Cádiz	3	3	19	17	11	19	38	1	15	»	»	»
29	Manuel Ruiz Mexía	En la id. id. de Guadalupe	Guadalajara	3	3	25	15	7	14	37	2	15	»	»	»
30	Antonio Delgado Retamosa	En la id. id. de Cáceres	Cáceres	2	11	13	12	5	19	31	11	23	»	»	»
31	Rafael Laparte y Aguilar	En la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Cádiz	Sevilla	2	9	13	13	9	13	19	1	4	»	»	»
32	Dionisio García Muñoz	En la Administración de Hacienda de Vizcaya	Soria	2	7	14	13	7	7	61	10	7	»	»	»
33	Anselmo Sánchez Marcos	En la Sección de Propiedades de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda	Salamanca	2	6	20	17	1	»	55	5	17	»	»	»
34	José Vizcaino y Cucarella	En la Sección de Propiedades de Orense	Madrid	2	6	5	2	6	5	19	1	12	»	»	»
35	Enrique López Losada	En la id. id. de Lugo	Madrid	2	4	24	7	5	25	43	»	9	»	»	»
36	Buenaventura Alvaro Alvaro	En la Sección de Propiedades de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda	Segovia	2	2	8	13	7	22	38	8	2	»	»	»
37	Manuel Marín Castilla	En la Sección de Propiedades de Huelva	Huelva	2	1	21	8	6	10	27	6	13	»	»	»
38	José Luis Scler y Avarez	En la id. id. de Málaga	Cádiz	2	11	16	5	3	20	26	2	13	»	»	»
39	Ramón López Villanueva	En la id. id. de Albacete	Coruña	1	9	14	11	2	12	29	7	12	»	»	»
40	Pedro de la Puente y Mansiel	En la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Madrid	Madrid	1	1	8	2	8	2	22	3	5	»	»	»
41	Leopoldo Rubín y Martínez	En la Sección de Propiedades de Coruña	Pontevedra	1	1	2	1	4	15	32	4	20	»	»	»
42	Agustín Lucio Suñeréz	En la Secretaría de la Delegación de Hacienda de Coruña	Oviedo	1	1	3	1	6	2	22	7	5	»	»	»
43	Matéo Bragado	En la Sección de Propiedades de Madrid	Avila	1	3	17	1	3	18	25	6	23	»	»	»

Se continúa.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.

LOTERÍA NACIONAL

Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los 17 premios mayores de los 1.493 que corresponden á cada una de las dos series de billetes del sorteo celebrado en este día.

Table with columns: Números, Premios, Pesetas, ADMINISTRACIONES (1.ª Serie, 2.ª Serie). Lists winning numbers and locations like Madrid, Gijón, Santander, etc.

En los sorteos celebrados en esta día para adjudicar los cinco premios de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en los establecimientos benéficos de la provincia, y el de 625 pesetas otorgado por decreto de 17 de Septiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á mano de los partidarios del absolutismo desde 1.º de Octubre de 1808, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por instrucción, han resultado agraciadas las siguientes:

DONCELLAS

Premio primero.

Felisa Díez y Sánchez, del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Premio segundo.

Delia Madrigal y Losada, del id.

Premio tercero.

Antonia González y Dávila, del id.

Premio cuarto.

Encarnación García y Zaira, del id.

Premio quinto.

Concepción Maya y García, del id.

HUÉRFANA

No habiéndose verificado el sorteo que previene el artículo 54 de la Instrucción por no constar en este centro que existan interesadas con derecho á obtenerlo.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Mayo de 1893.

Ha de constar de 19.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas; distribuyéndose 1.330.000 pesetas en 959 premios de la manera siguiente:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Lists prize amounts like 250.000, 125.000, 60.000, etc., and total 1.330.000.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las señaladas para los números anterior y poste-

rior al de los premios primero, segundo y tercero que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 19.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 1.000 pesetas se sobreentiende que si el premio mayor corresponde, por ejemplo, al núm. 45, se consideran agraciados los noventa y nueve números restantes de la centena del premio primero, es decir, desde el 1 al 100.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de á 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los establecimientos de la Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el sorteo tienen derecho, con la venia del Presidente, á hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto á las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán precisamente en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de éstos y entrega de los mismos, quedando sujetos á satisfacer el impuesto de 1 por 100 establecido por la ley de Presupuestos vigente.

Madrid 29 de Abril de 1893.—El Director general, Olegario Andrade.

Subsecretaria.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que á continuación se expresan.

D. Juan Díaz Peña, sargento; se le confiere el destino de Aspirante de primera clase de la Sección de Propiedades de Santander con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

D. Julián de la Fuente Hermoso, sargento; se le confiere el destino de Ordenanza de la Administración de Hacienda de Vizcaya con el sueldo anual de 750 pesetas.

D. Trifón Moraleda Casanova, sargento, se le confiere el destino de Aspirante de segunda clase de la Sección de Propiedades de Barcelona con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Madrid 26 de Abril de 1893.—El Subsecretario, Torre Villanueva.

Banco de España.

SITUACION DEL MISMO

Large financial table with columns for dates (19 April 1893, 22 April 1893) and categories (ACTIVO, PASIVO). Lists assets like Oro, Plata, and liabilities like Capital del Banco, Fondo de reserva, etc.

TIPOS DE INTERÉS PARA LAS OPERACIONES

Table with interest rates: Descuentos (5 por 100), Préstamos sobre efectos públicos (5 1/2 por 100).

El Interventor general, Ricardo Rubio.—V.º B.º—El Gobernador, Pío Gullón.

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Agricultura Industria y Comercio.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 del actual, esta Dirección general ha señalado el día 25 de Mayo próximo, á la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 19.250'80 pesetas, de las obras de fábrica de un camino á la Dehesa de Amaniel por la Moncloa.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de Septiembre de 1886 en Madrid ante este Centro directivo, en donde se halla de manifiesto el proyecto para conocimiento del público.

En el mismo Centro y en los Gobiernos civiles de las provincias se admiten pliegos desde esta fecha hasta el día 20 inclusive del citado mes de Mayo.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente: se escribirán en papel sellado de una peseta, y se presentarán bajo sobre cerrado, acompañando en otro la carta de pago de la Caja general de Depósitos ó de alguna sucursal, que acredite se ha consignado previamente para tomar parte en la subasta la cantidad de 300 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública.

En el citado día y hora se procederá á la apertura de los

pliegos presentados, y en el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto al sorteo entre las mismas.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado con fecha... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de..., se comprometo á tomar á su cargo la construcción de las mismas, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones (si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «con la rebaja de... por ciento»).

(Fecha y firma del proponente.)

Condiciones particulares que, además de las facultativas del proyecto y de las generales aprobadas por Real decreto de 11 de Junio de 1886, han de regir en la contrata de dichas obras.

1.ª Para el otorgamiento de la escritura justificará el contratista haber pagado los gastos de inserción del anuncio de la subasta en la GACETA DE MADRID, y haber consignado en la Tesorería central el 5 por 100 de la cantidad en que se le adjudicó el remate, bien en metálico ó en efectos de la Deuda pública.

2.ª Es obligación del contratista otorgar la escritura de contrato ante el Notario del Gobierno en Madrid, y dar prin-

cipio á la construcción de las obras en el término de treinta días, que empezará á contarse desde la fecha de la aprobación del remate, bajo pena de pérdida del depósito que hizo para tomar parte en la subasta, avisando á la vez quién es el Arquitecto que le dirigirá las obras.

3.ª Con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Arquitecto mensualmente, se acreditará al contratista el importe de las obras ejecutadas, que deberán terminarse en el plazo de tres meses.

4.ª Transcurrido el plazo de garantía, fijado en dos meses, y aprobada la recepción definitiva de las obras, podrá solicitar el contratista la devolución de su fianza, justificando haber satisfecho la contribución de subsidio.

Madrid 27 de Mayo de 1893.—El Director general, Sagasta.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.

Habiendo renunciado el día de hoy el Sr. D. Nicolás Urcellu y Cereijo, su cargo de Agente de Cambio y Bolsa de esta plaza, esta Junta lo anuncia al público para la devolución de su fianza por término de seis meses, conforme á lo dispuesto en el art. 98 del Código de Comercio.

Madrid 28 de Abril de 1893.—V.º B.º—El Sindico Presidente, Jacobo J. Alvarez.—El Secretario, Luis Gómez Ceatorión.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Subsecretaría.

SECCIÓN DE SANIDAD

Relación de las inhumaciones, clasificadas por sexo, edad, estado y enfermedades, verificadas en los cementerios de esta capital el día 27 de Abril de 1893.

Número de orden	SEXOS	Años de edad	ESTADO	CLASIFICACIÓN de la enfermedad.	CALLES ó lugar del fallecimiento.	OBSERVACIONES	Número de orden	SEXOS	Años de edad	ESTADO	CLASIFICACIÓN de la enfermedad.	CALLES ó lugar del fallecimiento.	OBSERVACIONES
1	Varón...	39	Soltero	Tuberculosis...	Villalar, 7.		20	Varón...	Feto...			Ronda de Toledo, 4.	
2	Idem...	56	Casado	Idem...	Huerta del Bayo, 13.		21	Hembra.	8 m.	P.	Sarampión.	Aceiteros, 4.	
3	Idem...	26	Idem...	Idem...	Hospital Provincial.		22	Idem...	42	Casada	Tuberculosis.	Hospital Provincial.	
4	Idem...	48	Viudo	Cirrosis (1).	Idem.		23	Idem...	38	Viuda	Idem.	Idem.	
5	Idem...	34	Casado	Endocarditis.	Benito Gutiérrez, 12.		24	Idem...	3	P.	Idem.	Ronda de Segovia, 14.	
6	Idem...	77	Idem...	Hemorragia (1).	Barrionuevo, 8.		25	Idem...	31	Soltera	Endocarditis.	Hospital Provincial.	
7	Idem...	31	Soltero	Bronquitis.	Ribera de Curtidores, 35.		26	Idem...	52	Casada	Insuficiencia valvular.	Hortaleza, 61.	
8	Idem...	6 m.	P.	Idem.	Conde Duque, 10.		27	Idem...	58	Idem.	Hemorragia (1).	Pilar, 2.	Judicial.
9	Idem...	3	P.	Idem.	Corredera Alta, 4.		28	Idem...	6 m.	P.	Bronquitis.	Don Pedro, 15.	
10	Idem...	1	P.	Broncopneumonia.	Zurita, 13.		29	Idem...	53	Viuda	Catarro (1).	Conde Duque, 19.	
11	Idem...	49	Casado	Catarro (1).	Cartagena, 5.		30	Idem...	9 m.	P.	Apoplejía.	Quesada, 7.	
12	Idem...			Asfixia.	Barquillo, 32.		31	Idem...	23	Soltera	Reblandecimiento cerebral.	Factorías militares.	
13	Idem...	10		Estomatitis.	San Buenaventura, 1.		32	Idem...	66	Casada	Apoplejía.	Santa Engracia, 99.	
14	Idem...	5	P.	Enteritis.	Paseo de los Ocho Hilos, 21.		33	Idem...	1	P.	Comoción (1).	Amparo, 90.	
15	Idem...	1	P.	Meningitis.	Idem, 2.		34	Idem...	56	Casada	Fiebre (1).	Alamo, 1.	
16	Idem...	1 m.	P.	Idem.	Pilar, 21.		35	Idem...	Feto.		Sartén, 7.		
17	Idem...	1	P.	Coriza.	Colón, 4.		36	Idem...	Idem.		Trafalgar, 2.		
18	Idem...	32	Casado	Quemaduras (1).	Hospital Provincial.	Judicial.							
19	Idem...	Feto.			Salesas.								

Resumen.

	Varones.	Hembras.	TOTAL
Sarampión.	1	1	2
Tuberculosis.	3	3	6
Otras infecciosas.	1	1	2
Circulatorio.	2	3	5
Respiratorio.	6	2	8
Gástrico.	2	2	4
Génito-urinario.	2	2	4
Cerebro espinal.	2	4	6
Locomotor.	2	2	4
Demás enfermedades.	4	3	7
<b>TOTAL de inhumaciones.</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>36</b>

Madrid 28 de Abril de 1893.—El Subsecretario, D. A. Castrillo.

(1) En el parte no hay más determinación.

MINISTERIO DE ULTRAMAR

Dirección general de Hacienda.

Situación del Banco Español de la isla de Cuba en la tarde del sábado 1.º de Abril de 1893.

ACTIVO		Pesos. Cents.	PASIVO		Pesos. Cents.
Caja.	Oro.....	7.448.814'06	Capital.....		8.000.000
	Plata.....	1.492.572'01	Billetes en circulación.....		3.166.030
	Bronce.....	5.243'95	Saneamiento de créditos.....		1.117.425'12
		8.946.630'02	Cuentas corrientes.....	Oro..... 8.890.123'07	
Cartera.	Hasta tres meses.....	4.878.097'51		Plata..... 277.898'11	9.168.021'18
	A más tiempo.....	796.687'37	Depósitos sin interés.....	Oro..... 1.589.711'11	
		5.674.784'88		Plata..... 24.760'82	1.614.471'93
Créditos con garantías.....		355.300	Hacienda pública: cuenta depósitos en garantía.....		100.000
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, primera hipoteca.....	Habana.....	5.358.200	Dividendos.....		125.529'77
	New-York.....	997.000	Sucursales.....		708.166'28
		6.355.200	Cuentas varias.....		536.941'92
Comisionados.....		279.907'99	Corresponsales.....		808'04
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana.....		229.132'03	Amortización é intereses del empréstito del Ayuntamiento de la Habana.....		11.145'70
Cuentas varias.....		2.575.802'42	Recaudación de contribuciones.....		54.581'98
Efectos timbrados.....		2.676'234'48	Municipios: cuenta de recibos de contribución.....		59.218'06
Delegados cuenta efectos timbrados.....		356.674'83	Hacienda pública: cuenta de recibos de contribución.....		3.305.671'48
Expedición de efectos timbrados.....		125'24	Idem id.: efectos timbrados.....		3.306.806'82
Recibos de contribuciones.....		638.855'36	Productos del Ayuntamiento de la Habana.....		213.367'06
Recaudadores de contribuciones.....		3.510.332'35	Intereses por cobrar.....		28.906'20
Tesoro: Deuda de Cuba.....		78.618'38	Ganancias y pérdidas.....		334.167'38
Propiedades.....		119.161'82			
Gastos de todas clases.....	Instalación.....	5.271'57			
	Generales.....	49.227'45			
		54.499'02			
		31.851.258'83			31.851.258'82

Habana 1.º de Abril de 1893.—El Contador, J. B. Carvacho.—V.º B.º.—El Gobernador, Puga.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Estación Central de Telégrafos.

Telegramas recibidos en el día de la fecha y detenidos en dicha oficina por no encontrar á sus destinatarios, puntos de donde proceden, y sus nombres y domicilios.

CENTRAL

Cáceres.—Santos, sin señas.  
Alicante.—Jiménez Pérez Sobrinos, ídem.  
Murcia.—Juana Alvarez, Hortaleza, 120.  
Coruña.—Manuel Villapadierna (ausente).  
Zaragoza.—Gravalo, San Bernardo, 10.  
Falset.—Obispo Seo de Urgel, sin señas.  
Bilbao.—Gregorio Martínez, Carretas.

Almería.—Basilio Sánchez, Gita vos, 11.  
Barcelona.—Hernández, sin señas.  
Coruña.—Josefa Gómez, Lavapiés, 39; principal.

ESTE

Granada.—Juan Ramírez, paseo Recoletos, 20.

NORTE

Valdepeñas.—Juan Santamaría, Apodaca, 18; principal.

Madrid 29 de Abril de 1893. — Por el Jefe del Centro, Lucio A. Pérez.

Comisión liquidadora de Cuerpos disueltos del Ejército de Cuba.

Habiendo solicitado el Sr. Coronel del regimiento Infantería de Andalucía, núm. 15, del Ejército de la Península, se

le expida un duplicado de abonaré, núm. 330, que en 29 de Mayo de 1883 y por valor de 46 pesos 61 centavos oro le fué expedido en concepto de alcances que le resultaron al soldado Joaquín Ibáñez de la Iglesia, en el batallón cazadores de Morón, núm. 41, del Ejército de Cuba, y que manifiesta haberse extraviado.

Y antes de proceder á la expedición del duplicado que interesa el regimiento de Andalucía, núm. 55, se avisa al público para que los que se consideren con algún derecho que alegar acudan á esta Comisión liquidadora dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación del presente anuncio en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de la provincia de Santander, donde dicho regimiento de Andalucía, número 55, se encuentra de guarnición, y en el que sirvió el expresado soldado después de su regreso á la Península; en la inteligencia que transcurrido aquél plazo, se considerará nulo y sin ningún valor dicho abonaré, núm. 330, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 27 de Octubre de 1887,

circulada en la Colección Legislativa del Ministerio de la Guerra con el núm. 443. Aranjuez 25 de Abril de 1893.—El Teniente Coronel Jefe, Roque Manglano. 694—M

Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

Habiendo acudido á esta Junta Sindical D. Agustín Cortines, del comercio de esta plaza, solicitando la devolución del depósito que tenia consignado para responder al cargo de Corredor de número que venia ejerciendo el finado D. Vicente Gutiérrez, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 67 del reglamento interior para la organización de las Bolsas de Comercio de 31 de Diciembre de 1835, se anuncia por medio de la GACETA DE MADRID para que en el término de seis meses, conforme preceptúan los artículos 98 y 946 del Código de Comercio, puedan presentarse las reclamaciones oportunas. Santander 15 de Abril de 1893.—El Síndico Presidente, José Antonio Pérez. X—1978

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Audiencias territoriales.

SEVILLA

Vacante la plaza de Médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría del partido judicial de Medina Sidonia, de orden del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia se anuncia su provisión á concurso, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes en el Juzgado, en los términos prevenidos en el Real de reto de 26 de Noviembre de 1889 y plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente en el Boletín oficial de la provincia. Sevilla 21 de Abril de 1893.—Joaquín Maqueda. J—2723

ZARAGOZA

La Sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Zaragoza. Por la presente requisitoria se cita y llama al procesado por causa formada en el Juzgado instructor de Ateca sobre hurto Juan Aragón Lanero, vecino que fué de Calmarza, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de veinte días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezca en los estrados de este Tribunal; bajo apercibimiento de que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar. Dada en Zaragoza á 19 de Abril de 1893.—El Presidente, Manuel Grande y Aubiol.—El Secretario, F. Javier Comín. J—2724

La Sección tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Zaragoza. Por la presente requisitoria se cita y llama á los procesados por causa formada en el Juzgado instructor de Ateca, sobre estafa, Nicolás Turbasel Montesino y Veleriano Hernandez Fernández, vecinos que fueron de Carenas, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de veinte días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan en los estrados de este Tribunal; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Zaragoza á 19 de Abril de 1893.—El Presidente, Manuel Grande y Aubiol.—El Secretario de Sala, F. Javier Comín. J—2725

Audiencias provinciales.

BILBAO

D. Pablo Arraiz é Irureta, Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao. Por la presente requisitoria cita, llama y emplaza á Tomás Matilla y Pozo, hijo de Gregorio y de Josefa, de veintisiete años de edad, soltero, natural de Palacio de la Baduerna, partido de La Baza, provincia de León, domiciliado en San Salvador del Valle, Vizcaya, jornalero; Bernabé Martínez y Martínez, hijo de Lorenzo y de Teresa, de treinta y tres años de edad, soltero, jornalero, natural de Oteruelos, partido de Astorga, provincia de León, y vecindado en dicho San Salvador del Valle, y Atejo Aranda García, hijo de Francisco y de Ciríaca, de diez y nueve años de edad, soltero, jornalero, natural de Agreda, provincia de Soria, y domiciliado en mencionado San Salvador del Valle, para que dentro del término de diez días, contados desde la fecha de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, se presenten en esta Audiencia á responder de los cargos que les resulten de la causa que se les sigue por delito de coacción á huelga; bajo apercibimiento de que si no lo verifican, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que hubiere lugar. Y habiéndose decretado la prisión de los indicados tres procesados, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares, agentes de orden público y de policía judicial, procedan á la busca y captura de los mismos, y en caso de ser habidos serán conducidos á la cárcel de esta capital á disposición del indicado Tribunal. Dada en Bilbao á 22 de Abril de 1893.—Pablo Arraiz.—El Secretario, P. A., Nicolás Goirilla. J—2722

Juzgados eclesiásticos.

MADRID—ALCALÁ

Por providencia del Ilmo. Sr. Provisor y Vicario general eclesiástico de este Obispado de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza á Antonio Rodríguez y Gaiza, cuyo paradero ó existencia se ignora, padre de Camilo Constantino Rodríguez y Vérez, para que en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, comparezca en este Tribunal, calle de la Pasa, núm. 3, á prestar ó negar á su hijo el consejo que la ley previene para el matrimonio que intenta contraer con Teresa López y Fernández; bajo apercibimiento de que transcurrido el plazo sin comparecer se dará al expediente el curso que correspondiere. Madrid 25 de Abril de 1893.—Doctor Ildefonso Alonso de Prado. 718—M

Juzgados de primera instancia.

CHINCHON

D. Teófilo Ceballos y Fernández Lomana, Juez de instrucción de este partido. Por el presente hago saber que en virtud de providencia

dictada en el expediente de exacción de costas procedente de la causa seguida en este Juzgado contra Anastasio Avilés Navacerrada, vecino de Villarrubia de Santiago, por hurto, se sacan á primera subasta los terrenos siguientes:

- Una tierra en término de Villarrubia de Santiago al sitio camino del Castellar, de haber 300 estadales: linda, Saliente Ruperto Zamorano, Mediodía el mismo, Poniente y Norte Los cerros, tasada en diez pesetas. 10 Otra tierra en referido término y sitio, de haber 200 estadales, que linda por Saliente, Mediodía y Norte los cerros, y Poniente Ignacia Redondo, tasada en siete pesetas. 7 Una viña en el mismo término y sitio de las Pedregosas, de haber 100 cepas: linda Saliente la senda, Mediodía Santiago Cuesta, Poniente cerros y Norte Rufino Avilés, tasada en diez pesetas. 10 Una casa en dicha población y su calle de las Cuevas, sin número, que linda por la derecha entrando, otra de Francisca Picazo, izquierda, otra de Zacarías Avilés, y espalda otra de Gumersindo Barbita, consta y se compone de cocina, sótano y pajar, tasada en doscientas pesetas. 200

Para cuyo remate se ha señalado el día 22 de Mayo próximo, á las doce de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, en la de Ocaña y en la del Municipal de Villarrubia de Santiago, donde los bienes radican, advirtiéndolo á los licitadores que no existen títulos de propiedad, que el remate puede hacerse á calidad de ceder, sirviendo de tipo para la subasta la tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes, y que para tomar parte en ella deberán consignar el 10 por 100 de aquélla. Dado en Chinchón á 20 de Abril de 1893.—Teófilo Ceballos.—Por mandato de S. S., Fernando Ibáñez. J—2688

DON BENITO

D. Eusebio Díaz de la Cruz y Concha, Juez de primera instancia de este partido. Hago saber por este primer edicto que D. Francisco Fernández de Arévalo y Mera, Registrador de la Propiedad de este partido, falleció el 18 de Febrero de 1892, y por sus herederos se ha solicitado la devolución de la fianza de 2.500 pesetas que constituyó para el desempeño de su cargo, y en su virtud he mandado se anuncie en la GACETA y Boletín oficial de esta provincia cada seis meses durante tres años, citando á los que tengan que deducir alguna reclamación contra aquél por razón de dicho cargo, para que la presenten ante este Juzgado durante expresado plazo. Don Benito 22 de Abril de 1893.—Eusebio Díaz de la Cruz y Concha.—Ante mí, Martín Gálvez Falcón. J—2720

ESTEPONA

D. Luis de Moya y Jiménez, Juez de instrucción de este partido. Por el presente se cita, llama y emplaza á Catalina Chaves, vecina que fué de esta villa, para que dentro del término de quince días se persone en la audiencia de este Juzgado á oír la sentencia recaída en causa contra José Tudela Flores y otros sobre allanamiento de morada; prevenida que no verificándolo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. Dado en Estepona á 20 de Abril de 1893.—Luis de Moya.—Por su mandato, Manuel García Tuñón. J—2689

GINZO DE LIMIA

D. Angel Ranzaño Bermúdez, Juez de instrucción de Ginzo de Limia. Por la presente cito y llamo á los individuos de la Guardia fiscal en el vecino reino de Portugal Manuel Felipe, natural de Coto de Hervedo, partido de Chaves, casado, de treinta y tres años de edad, sin apodo y con instrucción, el cual reside en el pueblo de Coto, feligresía de Sivoes, comarca de Villaverde, y Juan Ventura, casado, de treinta y tres años, natural de la parroquia de Ervoes, partido de Vallepanos, con instrucción y sin antecedentes penales, el que tiene su residencia en el pueblo de Cambado, parroquia de Villarello, en el partido de Chaves del citado reino de Portugal, para que en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado á responder á los cargos que contra ellos resultan en la causa que de oficio me hallo instruyendo con el número 29 de 1890, por muerte del súbdito español José Piñero Feijoo, acaecida en 11 de Junio de dicho año; bajo apercibimiento de que no verificándolo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar. A la vez encargo á todas las Autoridades y agentes de la policía judicial practiquen las más activas diligencias para lograr la captura de dichos individuos, refugiados hoy en su país, y cuya prisión provisional ha sido decretada por auto de 22 de Junio del repetido año de 1890, y en caso de ser habidos los conduzcan con las seguridades convenientes á la cárcel de este partido y á mi disposición. Dado en Ginzo de Limia á 21 de Abril de 1893.—Angel Ranzaño.—De orden de S. S., Camilo Carballo. J—2731

GRANADA—SAGRARIO

D. José Marceliano González, Comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, y Juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta capital. En virtud de la presente se cita, llama y emplaza al procesado Miguel Sampetro Casares, alias Loja, natural de esta ciudad, vecino que fué de esta capital, domiciliado que estuvo en la calle de San Antón, núm. 11, de estado casado, de treinta años de edad, de oficio sombrerero, sin instrucción, cuyas señas personales son: estatura un metro 820 milímetros, peso 62 kilogramos, dimensiones de las manos siete centímetros, de los pies 12, pelo negro, ojos negros, color moreno, sin ninguna seña particular, para que dentro del término de veinte días, que empezarán á contarse desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado, á fin de que tenga efecto la práctica de cierta diligencia en la causa que se le sigue con otros consortes sobre atentado; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde con arreglo á lo dispuesto en el art. 839 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Asimismo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares procedan por cuantos medios estén á sus alcances á la busca y prisión de dicho procesado, y habido que sea lo pongan en esta cárcel de Audiencia á disposición de este Juzgado. Dada en Granada á 21 de Abril de 1893.—José Marceliano González.—Por mandato de S. S., Aureliano Guglieri. J—2732

GUADIX

D. Eugenio Carrera y Bermúdez, Juez de instrucción de esta ciudad. Por la presente cito y llamo al procesado Joaquín Alcalde Hernández, de veintitrés años, soltero, natural y vecino de Charches, de este partido, hijo de Antonio Manuel y María, cuyas demás circunstancias no constan, para que dentro del término de quince días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de la provincia, comparezca en este Juzgado á prestar la fianza que se ha acordado para quedar en libertad en expediente respectivo á causa seguida contra el mismo y otros por disparos, desacatos y desobediencia; apercibido que de no realizarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y demás individuos de policía judicial procedan á la captura y conducción á esta cárcel de partido á mi disposición de referido procesado, caso de ser habido. Dada en Guadix á 19 de Abril de 1893.—Eugenio Carrera. El Secretario, Enrique Olmedo. J—2690

HUELVA

D. Francisco Fernández Amaya, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por el presente se ruega y encarga á todas las Autoridades y dependientes de la misma, de cualquier clase y jurisdicción que sean, procedan á la busca de las caballerías siguientes: Una yegua pelo negro, de cinco años, lucero blanco en la frente, dos dedos sobre la marca, y un hierro. Una mula pelo tordo, más de marca, de siete años, con el mismo hierro. Otra mula roja clara, cerrada, de marca, sin hierro, y la mano izquierda más gruesa que la derecha. Y otra mula negra, cerrada, más de marca, con un hierro. Cuyas caballerías, de la propiedad del vecino de Gibraltar D. Rafael Pizarro y Pizarro, le fueron sustraídas la noche del 3 del actual del sitio de Ribera de Huelva, término de dicha villa, y logrado, las remitan á este Juzgado, así como á su tenedores, si no acreditan su legítima adquisición; pues así lo tengo mandado en sumario que sigo sobre dicho hecho. Dado en Huelva á 18 de Abril de 1893.—Francisco Fernández Amaya.—El Secretario, Fernando Bel. J—2691

D. Francisco Fernández Amaya, Juez de instrucción de esta capital. En virtud del presente se cita y llama por término de diez días, á contar desde su publicación en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, á Vicente Bravo Delgado, de treinta y ocho años de edad, casado, marinero, vecino de esta capital, calle Nueva, 10, cuyas demás circunstancias se ignoran, y que en la noche del 17 de Febrero último se cayó de la escalera de su casa y se causó una herida en la sien derecha; para que dentro de dicho término se presente en este Juzgado á ser reconocido por los Médicos; apercibido de que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Huelva á 20 de Abril de 1893.—Francisco Fernández Amaya.—El Secretario, Fernando Bel. J—2692

JAEN

D. Francisco de Frías y Villalobos, Juez de instrucción de esta capital y su partido. Por la presente se cita, llama y emplaza á un sujeto conocido por el Valenciano, de estatura mediana, carnes regulares, color moreno, hoyoso de viruelas y afeitado, y á otro sujeto llamado D. José, cuyas circunstancias y señas personales se ignoran, para que dentro del término de quince días, contados desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan en este Juzgado, sito en la calle Recogidas, á responder de los cargos que les resultan en causa criminal que me hallo instruyendo por el delito de robo de metálico, alhajas y efectos verificado la tarde del día 10 de Marzo último, á Manuel Maldonado Moral en la casa venta denominada La Caleta de este término; bajo apercibimiento que de no efectuarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Al propio tiempo, en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su representación su Augusta Madre la Reina Regente, exhorto y requiero y en el mio le pido y encargo á los señores Jueces de instrucción, Autoridades, así civiles como militares y demás agentes de la policía judicial, procedan á la busca de dichos sujetos, como también á los de las alhajas, efectos y metálico que á continuación se expresarán, y habidos que fueren los remitan á disposición de este Tribunal. Dada en Jaén á 21 de Abril de 1893.—Francisco Frías. Por mandato de S. S., Casimiro Carrasco.

Señas de los efectos robados.

- 2.240 reales en plata y calderilla. Unos brocateles de oro con piedras verdes, teniendo cinco de éstas en el gajo. Un madero de oro con la cadena de níquel. Una sortija de oro con una piedra de esmeralda. Un mantón de abrigo de ocho picos, de varios colores, de los llamados de alfombra. Un pañuelo de Manila bordado en colores con el fondo verdeo. Otro pañuelo de marino negro de ocho picos. Dos ídem de seda de la cabeza, uno color carmesí y otro listado en colores. Un traje de lana de hombre en oscuro, de verano, compuesto de pantalón y americana. Otro ídem negro de castor que hace canutillo, compuesto de pantalón, chaleco y americana. Una capa negra con las vueltas de color guinda y las sobrevueltas color crema. Tres jamones. Cuatro quesos manchegos. Ocho latas de sardinillas en conserva. Una manta morellana. Un reloj áncora remontoir de plata. Y una cadena, también de plata, con seis hilos. J—2693

LA CAROLINA

D. Pedro Aramburo y Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Hago saber que en la causa criminal de oficio seguida en este Juzgado sobre robo de caballerías á Nicolás Martínez Ríos y varias prendas á Lino Pardo Martín, cuyas señas se expresan á continuación, habiendo tenido lugar en la madrugada del día 18 del actual, en la villa de Santa Elena, se ha dictado providencia mandando se proceda á la busca de ex-

presas caballerías y prendas, y á la captura de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legitima procedencia.

Y á este fin, en nombre de S. M. la Reina Regenta (Q. D. G.), encargo á las Autoridades así civiles como militares, procedan á la busca de expresadas caballerías y prendas robadas, las que, caso de ser habidas, serán puestas á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legitima procedencia.

Dado en La Carolina á 22 de Abril de 1893.—Pedro Aramburo.—Por mandado de S. S., Federico Orellana.

#### Señas.

Un burro de siete años, mohino, en el hocico tiene un lunar blanco, algo pequeño y redondo.

Otro castaño, con lunares en los costillares, de siete años y pelos largos en las cejas.

Otro platero, oscuro, descubierto, también de siete años. Una jerga, que invertía para transportar mineral y ropa de carga.

#### Prendas de la propiedad de Lino Pardo.

Los aparejos de una caballería y unas aguaderas. J.—2694

#### LA UNION

D. Carlos de la Quintana, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á José Baquero Almagro, de veintiséis años, soltero, jornalero, natural y vecino de Librilla, residente que ha sido en el Beal; su hermano Juan, de la misma residencia, y unos sujetos cuyas circunstancias y señas se ignoran, los cuales hirieron al José el 24 del pasado Enero, yendo desde la mina Santa Florentina á la Diputación del Beal, de este término judicial, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan á prestar declaración en la causa que instruyo con dicho motivo.

Dado en La Unión á 20 de Abril de 1893.—Carlos de la Quintana.—Por su mandado, Adolfo Fuertes. J.—2733

#### LORCA

D. Antonio Campesino y Berrocal, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Carmen Lucas Reverte, hijo de Pedro y Ana, de catorce años cumplidos, soltera, dedicada á sus labores, de esta naturaleza y vecindad, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, siguientes al de la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado á la práctica de diligencias en causa que se sigue sobre rapto de la indicada joven.

Por tanto ruego á todas las Autoridades averigüen el paradero de la Carmen, y habida que sea, la citen para que se presente en este Tribunal al objeto expresado.

Dado en Lorca á 21 de Abril de 1893.—Antonio Campesino.—El actuario, José U. Noriega. J.—2735

#### LUCENA

D. Francisco Javier Sáez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Francisco Campuzano y Jurado, natural y vecino de esta ciudad, de treinta y un años, soltero, industrial, domiciliado en la calle de Juan Rico, núm. 2, sin que consten más antecedentes, y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días, que empezarán á correr y contarse desde la inserción de la presente en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración inquisitiva en la causa que contra el mismo instruyo por estafa; bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar y se le declarará rebelde.

Asimismo ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares é individuos de la policía judicial de la Nación, practiquen diligencias en busca del procesado, y en su caso procedan á su detención y remisión á la cárcel de este partido, á mi disposición.

Dada en Lucena á 20 de Abril de 1893.—Francisco Javier Sáez.—El actuario, Pedro Romero. J.—2695

#### MADRID—UNIVERSIDAD

D. Gabriel Serrano Echevarría, Juez interino de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte.

Por la presente requisitoria se cita y emplaza á Francisco Sanz y Díez, natural de Escalona, provincia de Segovia, hijo de Juan y de María, de cuarenta y dos años de edad, viudo, jornalero, vecino de esta Corte, que habitó en el camino de la dehesa de la Villa, casa de las Viñas, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que en término de ocho días comparezca en este Juzgado á prestar declaración indagatoria en causa criminal que contra el mismo se instruye por sustracción de conejos; apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego á todas las Autoridades y ordeno á los agentes de la policía judicial practiquen diligencias para la busca y captura del Francisco Sanz Díez, y siendo habido le conduzcan detenido á disposición de este Juzgado.

Dada en Madrid á 26 de Abril de 1893.—Gabriel Serrano. El Escribano, Felipe González Bernabé. J.—2849

#### MAHON

D. Juan Allés y Febrer, Escribano del Juzgado de primera instancia del partido de Mahón.

Doy fe y testimonio que en el expediente seguido en este Juzgado, y por mi actuación á instancia de D. Juan Costa y Torres, vecino de Barcelona, sobre presunción de muerte de su padre D. Domingo Costa y Roca, recayó el auto definitivo, cuya cabeza y parte dispositiva son como sigue:

«Auto.—En la ciudad de Mahón á 23 de Marzo de 1893, el Sr. D. Rigoberto García Blanco y Romero, Juez de primera instancia de este partido, en vista de este expediente dijo que debía declarar y declaraba la presunción de muerte de D. Domingo Costa y Roca, hijo legítimo de Juan y de María, ausente hace más de treinta años en ignorado paradero, mandando que se publique este auto en los dos diarios de esta ciudad, Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

Así por este su auto lo provee, manda y firma el referido Sr. Juez, de que doy fe.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.»

Y para que conste y obre los efectos oportunos, libro el presente en Mahón á 14 de Abril de 1893.—Juan Allés. X—1982

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Juan Moreno y Castro, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco Méndez Espinosa, natural de San Juan de los Baños, vecino que fué de Seiba del Agua, término municipal de la ciudad de la Habana, en la isla de Cuba, de cuarenta años, Labrador, casado con Doña Aleja González Aguilar, con seis hijos que residen en el propio Seiba del Agua, que falleció en esta capital en la tarde del 15 de Diciembre de 1891 en la casa de huéspedes á cargo de D. Miguel Expósito, cuya herencia consiste en 84 duros y 4 pesetas, de las que se satisficieron al propio fundador los alimentos, gastos de funeral y de botica y honorarios del Médico, quedando líquido, que se depositó en Tesorería, la suma de 174 pesetas y 4 duros españoles que no son de recibo, que obran en poder del Juzgado, y un bátil de madera y tela y una maleta color canelo con algunas piezas de ropa, para que en el término de dos meses, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, comparezcan, personándose en forma, en los autos creados á consecuencia del fallecimiento ab intestato de dicho sujeto; apercibidos que no verificándolo les parará el perjuicio consiguiente con arreglo á la ley; con la advertencia que en dichos autos no se ha personado la viuda, á pesar de haberse librado el correspondiente exhorto dándole conocimiento de la muerte de su esposo, ni ninguna otra persona.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Abril de 1893.—Juan Moreno y Castro.—Ante mí, Luis de Miracido. 171—P

#### SARRIA

En virtud de lo acordado por el Sr. D. Antonino García Gutiérrez, Juez instructor de este partido, en providencia de esta fecha, dictada en causa criminal que instruye sobre disparo de arma de fuego y daños causados á Pedro Juan López, vecino de San Pedro de Barán, por la presente cédula se cita á Manuel López Alvarez y José López, alias Chirlo, vecinos del citado pueblo de San Pedro de Barán, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de esta cédula en el Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan en la sala de audiencia de este Juzgado con objeto de prestar declaración en dicha causa; apercibidos de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que haya lugar.

Sarria 16 de Abril de 1893.—Hilario Valcárcel. J.—2673

D. Antonino García Gutiérrez, Juez instructor del partido de Sarria, en la provincia de Lugo.

Por la presente, y como comprendido en el núm. 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cito, llamo y emplazo á Rafael de los Blancos, de estatura regular, color moreno, cara redonda, de unos veinte años de edad y vecino de Sobredo, distrito de Camel, partido judicial de Quiroga, para que dentro de diez días concorra ante este Juzgado á prestar declaración indagatoria en causa criminal que contra él instruyo por el delito de robo; prevenido que de no verificarlo se le declarará rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Por tanto, encargo á todas las Autoridades civiles y militares y agentes de policía judicial procedan á la busca y captura del citado sujeto, poniéndolo á mi disposición en la cárcel de este partido caso de ser habido.

Sarria 16 de Abril de 1893.—Antonino García Gutiérrez. Hilario Valcárcel. J.—2674

#### SORT

D. Santiago de la Escalera, Amblard, Juez de instrucción de este partido de Sort.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza al llamado Francisco González, cuyas demás señas y domicilio se ignoran, para que dentro del plazo de diez días, á contar desde la inserción de la presente en el Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, se presente en este Juzgado á fin de prestar declaración en el sumario que me hallo instruyendo sobre delito de proposición de rebelión; apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Sort á 18 de Abril de 1893.—Santiago de la Escalera.—Félix Claró. J.—2675

#### TAFALLA

D. Silverio Olmedillas de Bezanilla, Juez de instrucción de Tafalla y su partido.

Por la presente cito, llamo y emplazo á Manuel López Mendiluce, conocido también por Eugenio Torreilla, hijo del llamado Tuerto de Puente la Reina, de unos cuarenta á cuarenta y dos años de edad, soltero, natural de Puente la Reina, sin vecindad fija, fugado de presidio, de buena constitución, más bajo que alto, cargado de espaldas, moreno, calvo en casi su totalidad por la coronilla; que viste pantalón, blusa y boina azules, para que responda á los cargos que le resultan en varias causas de robo que contra el mismo y otros se instruyen en este Juzgado, y si no lo verifica en el término de diez días, á contar desde la inserción de ésta en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades é individuos de la policía judicial, la busca, captura y conducción en su caso á las cárceles de este partido del referido Manuel López.

Dado en Tafalla á 14 de Abril de 1893.—Silverio Olmedillas.—De su orden, Francisco Javier Urcé. J.—2676

D. Silverio Olmedillas de Bezanilla, Juez de instrucción de Tafalla y su partido.

Por la presente cito, llamo y emplazo á Juan Jiménez Echevarría, gitano, de las circunstancias que á continuación se expresan, para que dentro del término de diez días comparezca en las cárceles del partido á responder á los cargos que contra el mismo resultan en causa que se le sigue por el delito de disparo y lesiones graves inferidas á Inocencia Jiménez; previniéndole que de no comparecer dentro del término señalado le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Al propio tiempo encargo á las Autoridades y agentes de la policía judicial la busca y captura del precitado Juan Jiménez y su conducción á las cárceles de este partido.

Dada en Tafalla á 20 de Abril de 1893.—Silverio Olmedillas.—De su orden, Juan Escudero.

#### Señas del procesado Juan Jiménez.

Estatura aproximada un metro 600 milímetros, pelo negro, ojos y cejas idem, nariz roma, barba lampiña, color mo-

reno y representa unos veintidós años; viste camisa blanca, pantalón y blusa azules con bastantes remiendos, alpargatas negras y boina encarnada, todo muy usado. J.—2677

#### TARRAGONA

D. Daniel Esteller y Pellicer, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria, y como comprendidos en el número 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita y emplaza á los procesados Nicolás Domingo Ximénis, de cuarenta y cinco años de edad, casado, estatura regular, más bien baja que alta, pelo negro, color moreno, con la cara completamente afeitada; viste blusa azul, pantalón de pana, gorra negra y alpargatas blancas cerradas; á Ramón Ximénis Batista, de veintinueve años, soltero, estatura regular, pelo castaño, de buen color, usa patillas, que resultan ser rubias, y Agustín Ximénis Batista, soltero, de veinticinco años, estatura regular, pelo castaño, color sano, con toda la cara afeitada, y vistien igual que el Nicolás Domingo, los tres vecinos de esta ciudad y actualmente de ignorado paradero, y se les cita y llama para que dentro del término de cinco días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan ante este Juzgado á responder de los cargos que les resultan en la causa que se instruye sobre resistencia y amenazas á los agentes de la Autoridad; bajo apercibimiento de que serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo ruego á todas las Autoridades y mando á los agentes de policía judicial procedan á la busca y detención de los mencionados procesados Nicolás Domingo Ximénis, Agustín Ximénis Batista y á su conducción á las cárceles nacionales de esta ciudad con las seguridades convenientes, dejándolos á disposición de este Juzgado.

Tarragona 18 de Abril de 1893.—Daniel Esteller.—El actuario, José Ventosa. J.—2626

#### VALENCIA DE ALCANTARA

En virtud de lo acordado por la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Cáceres en causa contra Isidoro Corchado González, por homicidio de Antonio Correa Pavón, se cita por este edicto á un joven, cuyo nombre y apellido se ignoran, y que el día 18 de Septiembre último estuvo en la taberna de María Rey, en el pueblo de Santiago de Carbajo, tratando con Antonio Berrocal de compra de maderas, para que el día 19 de Mayo venidero, y hora de las once de la mañana, se presente en la referida Sala á la vista ante el Tribunal del Jurado de la expresada causa; bajo la responsabilidad establecida en el art. 175 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Dada en Valencia de Alcántara á 26 de Abril de 1893.—El Juez de instrucción, Francisco Buisén.—Por mandado de S. S., Adolfo Paumard. J.—2859

#### VALMASEDA

D. Isidoro de Llano, Escribano actuario y Secretario del Juzgado de primera instancia de esta villa de Valmaseda.

Doy fe que en juicio declarativo de mayor cuantía, seguido en este Juzgado por D. Eugenio de Echevarría y Madariaga, y en su nombre el Procurador D. Santiago Llandera, contra Doña Isidora de Echevarría y Madariaga, su Procurador D. Joaquín de las Rivas, y D. Julián de Echevarría y Madariaga, de ignorado paradero, entendiéndose por su ausencia con los estrados del Tribunal, sobre división de fincas, se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva se copian:

«Sentencia.—En la villa de Valmaseda, á 13 de Abril de 1893, el Sr. D. Juan Gómez Sáinz, Juez de primera instancia de la misma y su partido; habiendo visto los precedentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía que en este Juzgado penden y se sustancia, entre partes, de la una, y como demandante, D. Eugenio de Echevarría y Madariaga, de veintiocho años, casado, jornalero, vecino de la anteiglesia de Baracaldo, representado por el Procurador D. Santiago Llandera, y dirigido por el Abogado Licenciado D. Agapito de Urizar, y de la otra, y como demandados, Doña Isidora de Echevarría y Madariaga, mujer legítima de D. Domingo Pérez Negrete, mayores de edad, labradores, vecinos de dicha anteiglesia, representada por el Procurador D. Joaquín de las Rivas y dirigida por el Abogado D. Francisco de Vega y de la Iglesia y D. Julián de Echevarría y Madariaga, ausente en ignorado paradero, y por tal ausencia los estrados del Tribunal, sobre división de varias fincas en cuatro partes: Fallo que debo de condenar y condeno á Doña Isidora de Echevarría y Madariaga, y en su nombre á su marido legítimo D. Domingo Pérez Negrete y á D. Julián de Echevarría y Madariaga, á que en el plazo de treinta días practiquen la división y adjudicación en cuatro partes iguales de todas las fincas que se mencionan en el resultando primero, en cualquiera de las formas que señala el art. 402 del Código civil, condenando á Doña Isidora en todas las costas.

Así por esta mi sentencia, cuyo encabezamiento y fallo se insertarán en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Juan Gómez Sáinz.»

Cuya sentencia fué leída y publicada en el mismo día; y para su inserción en la GACETA DE MADRID, extendiendo el presente con la debida remisión, que firmo con el V.º B.º del Sr. Juez de este partido.

Valmaseda 15 de Abril de 1893.—V.º B.º.—Juan Gómez Sáinz.—Isidoro de Llano. X—1983

#### VENDRELL

D. Francisco Lanlloriente y Rubinat, Juez de instrucción de Vendrell y su partido.

Por la presente requisitoria, y como comprendido en el caso 1.º del art. 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal y en méritos de causa criminal que me hallo instruyendo por el delito de robo, se cita, llama y emplaza á Ramón Bernat Expósito, de ignorado paradero, cuyas señas y demás circunstancias personales constan ya al pié del edicto de fecha 16 de Marzo próximo pasado, publicado en el Boletín oficial de esta provincia el día 24 del propio mes, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración indagatoria en méritos de la expresada causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole el perjuicio á que en derecho haya lugar.

Al propio tiempo ruego á todas las Autoridades se sirvan ordenar la busca de dicho procesado, y caso de realizarla, lo conduzcan con las seguridades convenientes á estas cárceles á mi disposición.

Dado en Vendrell á 19 de Abril de 1893.—Francisco Lanlloriente.—Por mandado de S. S., Licenciado Luis María de Niu y Mañé, Secretario. J.—2680

NOTICIAS OFICIALES

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.

Balance en 31 de Diciembre de 1892.

Table with financial data for the Mallorca railway company, including assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO) in pesetas.

Palma 31 de Diciembre de 1892. = El Tenedor de libros, Joaquín B. Campuzano. = El Presidente, Antonio Marqués. = El Director general, Guillermo Moragues. X—1981

Jerez-Lanteira.

SOIEDAD ANÓNIMA MINERA

Balance al 31 de Diciembre de 1892.

Table with financial data for the Jerez-Lanteira mining company, including assets (ACTIVO) and liabilities (PASIVO) in pesetas.

Santa Costanza 12 de Abril de 1893. = El Director, E. Jacob. = Es copia. = El Presidente del Consejo de administración, Marqués de la Merced. X—1974

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España.

Con arreglo al art. 26 de los estatutos, el Consejo de administración de la Compañía tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma a la junta general ordinaria para el día 30 del próximo mes de Mayo, a las tres de la tarde, en el domicilio social de la Compañía en Madrid, paseo de Recoletos, núm. 17.

Sucursal del Banco de España en Valencia.

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito necesario, señalado con el núm. 259, por valor de pesetas nominales 7.500 en títulos del 4 por 100 amortizable, a nombre de D. Vicente Ferrer, que se expidió en 6 de Junio de 1889, se anuncia al público por tercera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de dos meses, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID, y Boletín oficial de la provincia, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformado

por Real decreto de 8 de Mayo de 1877; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, la sucursal expedirá duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.

Valencia 25 de Abril de 1893. = El Director, Pío S. Aranda. X—1984

Sociedad española de dinamita (Privilegios A. Nobel) y de productos químicos.

El Consejo de administración de esta Sociedad ha decidido el reparto de un dividendo activo de 29 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio 1892-93.

Este dividendo será pagado desde el 2 de Mayo próximo, en cambio del cupón núm. 35.

En el domicilio social, en Bilbao, Lotería 8 y 9, ó en París, 2, rue Blanche (de diez á doce y de dos á cuatro), á razón de 25 francos por acción, al cambio de 16 por 100.

La Sociedad anónima española de la dinamita. = El Vocal del Consejo Delegado, Pedro T. de Errazquin. X—1979

Sociedad anónima para el Comercio de los explosivos en las Costas del Pacifico.

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad anónima para el Comercio de los explosivos en las Costas del Pacifico á junta general ordinaria que ha de celebrarse el 30 de Mayo próximo, á la una de la tarde, en Londres, 220 Winchester House, Old Broad Street, con objeto de deliberar con arreglo á los estatutos.

Londres 24 de Abril de 1893. = El Consejo de administración. X—1980

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del día 29 de Abril de 1893, comparada con la del día anterior.

Table showing bond prices (FONDOS PÚBLICOS) and exchange rates (CAMBIO AL CONTADO) for various locations and currencies.

Cambios oficiales sobre plazas del Reino.

Table showing official exchange rates for various Spanish cities and provinces.

Bolsas extranjeras.

PARÍS 28 DE ABRIL DE 1893

Table showing foreign exchange rates for various locations like London, Rome, and Naples.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

Londres, á la vista, libra esterlina, 29'40 pesetas. París, á la vista, francos, beneficio á papel, 45'75.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 29 de Abril de 1893.

Meteorological table with columns for time, altitude, temperature, humidity, wind direction, and weather conditions.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico en varios puntos de la Península é Italia á las siete, el día 29 de Abril de 1893.

Table of telegrams received from various locations in the Peninsula and Italy, detailing atmospheric conditions.

RETRASADOS — DÍA 28

S. Sebastián. | 766'2 | 45'5 | [NO... | Calma. | Cubierto. | Tranq.º

Dirección general de Correos y Telégrafos.

Según los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ayer llovió en Granada, Tarragona, Barcelona, Cáceres y Palma.

PARTE NO OFICIAL

INDICE

DE REALES DECRETOS, REALES ÓRDENES, REGLAMENTOS, INSTRUCCIONES Y CIRCULARES QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES.

Abril 1.º.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Lérida y la

Gacetas	Págs.
Audiencia de lo criminal de la misma capital; fecha 25 de Marzo último.....	1.ª
Otro declarando mal formada y que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Murcia y el Juez de primera instancia de La Unión; fecha 25 de Marzo último.....	Id.
Otros conmutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias con motivo de la solemnidad del Viernes Santo la pena de muerte impuesta á José Ramos Villafuerte, Nicolás Ferré Queralt, Angel Albaladejo, Valentin Barrade, Bernardino Lafita Gabas, Aureliano Blanco Sierra, Gregorio Tambal, Ramón de la Santa Ruiz, Juan de la Concepción Cruz y Vélez, Francisco Morales, Ramón del Toro, Juan Pascual Irizarry y Jesús Irizarry y Quiles, en causas seguidas por las Audiencias de la Península y de Ultramar y por la jurisdicción de Guerra; fecha 31 de Marzo último.....	2 y 3
Real orden excitando el celo de los empleados en la inspección provincial de Hacienda para llevar á cabo con el mayor rigor el cumplimiento de lo prevenido acerca del descubrimiento de los fraudes y ocultaciones en la riqueza imponible; fecha 27 de Marzo último.....	3
Orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. Marcelino Zorrilla Caballer contra la negativa del Registrador de Segorbe á inscribir una escritura de división; fecha 13 de Enero último.....	3
Idem 2.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Palencia y el Juez de primera instancia de Saldaña; fecha 25 de Marzo último.....	13
Oro indultando á Valentin Ocio é Isasi de la mitad del tiempo de prisión que debe sufrir por las dos condenas impuestas por la Audiencia de la Habana en causas por provocación á la rebelión por medio de la imprenta; fecha 31 de Marzo último.....	Id.
Real orden circular prorrogando para los reclutas del último reemplazo el término para redimirse del servicio militar activo de la Península; fecha 31 de Marzo último.....	14
Real orden dictando varias prevenciones para el cumplimiento del Real decreto de 23 de Marzo último que establece una zona especial de vigilancia para la circulación de determinadas mercancías; fecha 29 de Marzo último.....	14
Otra aprobatoria de las adjuntas plantillas del personal afecto á los establecimientos del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios; fecha 26 de Febrero último.....	14
Otra ídem de la instrucción dictando reglas para la concesión y uso de la medalla del Mérito civil en Filipinas; fecha 28 de Marzo último.....	15
Idem 3.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Zamora y el Juez de instrucción de Benavente; fecha 25 de Marzo último.....	25
Idem 4.—Reales decretos nombrando Presidente y Vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura á los señores que se expresan; fecha 3 del actual.....	29
Otros nombrando Gobernadores civiles de las provincias de Burgos á D. Luis de Calatrava; de Ciudad Real á D. Federico Serrano y Negrete; de Cuenca á D. Pedro Nolasco Gay; de Guadalajara á D. Salustiano Fernández de la Vega; de Huesca á D. Andrés García Gómez de la Serna; de Murcia á D. Manuel de la Paliza; de Navarra á D. Simón Sáinz de Branda; y de Oviedo á Don Francisco Rivas Moreno; fecha 3 del actual.....	Id.
Otro nombrando Oficial de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación á D. Nicanor Fernández Gallardo; fecha 29 de Marzo último.....	Id.
Idem 5.—Ceremonial para el solemne acto de la apertura de Cortes que ha de verificarse en el Palacio del Senado.....	37
Real decreto concediendo un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto del Ministerio de Estado para atender á gastos de estancias en hospitales, socorros y repatriaciones de españoles desvalidos en el extranjero; fecha 4 del actual.....	37
Otro admitiendo la dimisión presentada por Don Juan de Mata Zerita del cargo de Oficial de la Dirección general de Administración, declarándole cesante; fecha 29 de Marzo último.....	37
Otro nombrando, en comisión, Oficial de la Dirección general de Administración á D. Jerónimo Arenas y Fernández; fecha 29 de Marzo último.....	37
Otro concediendo al Ayuntamiento de Puerto Real, provincia de Cádiz, el tratamiento de Excelencia; fecha 4 del actual.....	37
Otro concediendo un crédito supletorio á un artículo del presupuesto general de Puerto Rico para atender al mayor gasto que ocasione el servicio de telegramas por el cable; fecha 4 del actual.....	37
Real orden resolviendo que no procede la retención y remesa al Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior é interior que se mencionan; fecha 4 de Marzo último.....	37
Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por el Ministerio de Marina durante la segunda quincena de Marzo último.....	38
Idem 6.—Discurso leído por S. M. la Reina Regente en la solemne apertura de las Cortes verificada el 5 del actual.....	45
Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Ministro de Estado presentada por D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo; fecha 5 del actual.....	45
Otro disponiendo que D. Segismundo Moret y Prendergast, Ministro de Fomento, se encargue interinamente del despacho del Ministerio de Estado; fecha 5 del actual.....	46
Otro dictando disposiciones para exigir el impues-	

Págs.	Págs.
to de 0'10 por 100 sobre todas las transmisiones de efectos públicos en que intervengan los agentes mediadores del comercio; fecha 4 del actual.....	46
Orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por Don José Ruzafa, Notario de Jijona, contra la negativa del Registrador de dicho partido á inscribir una escritura de aceptación y venta; fecha 14 de Enero último.....	62
Idem 7.—Real decreto disponiendo que el Capitán General de Ejército, D. Arsenio Martínez de Campos, cese en el cargo de Director de las maniobras militares verificadas en el año próximo pasado; fecha 6 del actual.....	67
Otro disponiendo que el Teniente General D. Tomás O'Ryan y Vázquez cese en el cargo de Presidente de la Sección segunda de la Junta Consultiva de Guerra y pase á la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército; fecha 6 del actual.....	Id.
Otro nombrando Presidente de la Sección segunda de la Junta Consultiva de Guerra al Teniente General D. Joaquín Sanchiz y Castillo; fecha 6 del actual.....	67
Otros concediendo la Gran Cruz del Mérito militar á los Generales de Brigada D. Calixto Amarelle y D. Eduardo Verdes Montenegro; fecha 6 del actual.....	67
Otro disponiendo que el Teniente de navío de primera clase D. Arcadio Calderón y Abril cese en el destino de Oficial segundo del Ministerio de Marina; fecha 6 del actual.....	Id.
Otro dictando disposiciones relativas á la conservación y construcción de carreteras; fecha 5 del actual.....	67
Real orden concediendo la Cruz del Mérito militar pensionada al Teniente del Cuerpo de Estado Mayor general del Ejército D. Sebastián Mantilla é Irure, en recompensa del mérito contraído al redactar su obra titulada <i>Tratado de Física</i> ; fecha 4 del actual.....	69
Real orden-circular reconociendo los créditos comprendidos en relación adjunta de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al Cuerpo de la Guardia civil de Ultramar; fecha 27 de Marzo último.....	69
Real orden disponiendo en qué forma han de ser sustituidos los individuos del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios en casos de enfermedad ó ausencia temporal del establecimiento en que presteu servicio; fecha 29 de Marzo último.....	69
Otra disponiendo que se autorize definitivamente el Convenio firmado <i>ad referendum</i> de propiedad literaria concertado por el Gobierno de la república de Guatemala con el Representante de España en dicha república; fecha 26 de Marzo último.....	70
Otra aprobatoria del Reglamento de Sanidad marítima formado para la isla de Cuba por la Junta superior del ramo; fecha 8 de Marzo último.....	70
Reglamento á que se refiere la Real orden precedente.....	Id.
Resumen de Real decreto concediendo honores de Jefe superior de Administración á D. Modesto Lloréns, Jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado; fecha 4 del actual.....	75
Idem 8.—Real decreto promoviendo á la dignidad de Arceidiano, vacante en la Catedral de Madrid y Alcalá, al Doctor D. Julián de Diego y García y Alcolea; fecha 3 del actual.....	87
Otro dictando disposiciones relativas á los estudios y proyectos de construcción de carreteras que pueden hacer los particulares, los Municipios y las Diputaciones provinciales; fecha 7 del actual.....	87
Otros nombrando Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Toledo á D. Rafael Corcuera y Argüelles, y de Salamanca á D. Ramón Carranza Ibáñez; fecha 7 del actual.....	88
Otro relevando del cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo á D. Eduardo de Domingo y Cea; fecha 7 del actual.....	88
Otro aprobatorio del proyecto de reforma de la Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, estudiado por el Arquitecto D. Antonio Bermejo y Arteaga; fecha 7 del actual.....	88
Otro ídem del íd. de ensanche de la ciudad de Alicante y autorizando á su Municipio para ejecutar las obras correspondientes; fecha 7 del actual.....	Id.
Otro admitiendo la dimisión presentada por Don Francisco Martín Sánchez del cargo de Gobernador del Banco español de Puerto Rico; fecha 7 del actual.....	Id.
Circular reconociendo los créditos comprendidos en relación adjunta de abonos de alcances y ajustes finales, correspondientes al batallón cazadores de Baza; fecha 28 de Marzo último.....	88
Real orden dictando disposiciones relativas al cumplimiento del Real decreto fecha 5, que modifica los procedimientos actuales para la conservación de carreteras; fecha 6 del actual.....	89
Otra disponiendo que se subsane el error material padecido en la publicación de los Aranceles de Aduanas de Puerto Rico en el apartado 2.º de la disposición 11 en los términos que se expresan; fecha 7 del actual.....	89
Resumen de nombramientos de Notarios y Archiveros de protocolos acordados en Noviembre y Diciembre últimos; fecha 5 del corriente.....	89
Idem 9.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador civil electo de la provincia de Burgos presentada por D. Luis de Calatrava y López Vadillos; fecha 8 del corriente.....	95
Otros dejando sin efecto los Reales decretos por los cuales eran trasladados á otras provincias los Gobernadores civiles de Burgos y Navarra; fecha 8 del actual.....	Id.
Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de Huesca á D. Félix Martín Berganza; fecha 8 del actual.....	Id.

Págs.	Págs.
Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Valencia y el Juez de instrucción de Sagunto; fecha 8 del actual.....	95
Otro concediendo al Ayuntamiento de Aldea de Rey, provincia de Ciudad Real, una subvención de 19.526'96 pesetas, para la construcción de un edificio con destino á escuelas; fecha 7 del actual.....	96
Otro nombrando para la prebenda de media ración vacante en la Catedral de Santiago de Cuba, al Presbítero D. Feliciano Ugalde y Sáez; fecha 7 del actual.....	96
Real orden declarando que D. Atilano Alonso se ha distinguido en el desempeño del cargo de Registrador de la propiedad de Villadiego; fecha 5 del actual.....	96
Circular reconociendo los créditos comprendidos en relación adjunta de abonos de alcances y ajustes finales del Cuerpo de la Guardia civil; fecha 28 de Marzo último.....	96
Real orden resolviendo sean despedidos á lazareto sucio las procedencias de Río Janeiro (Brasil); fecha 7 del actual.....	100
Otra nombrando Vocales del Tribunal de Oposiciones á la Cátedra de Obstetricia y Ginecología, vacante en la Universidad de Barcelona, á D. Adolfo Moreno Pozo y D. Eduardo del Castillo y Piñeiro, y suplentes á D. Francisco Criado y D. Antonio Cospedal; fecha 6 del actual.....	100
Relación de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Ultramar en las fechas que se expresan referentes al personal de la Administración de Justicia.....	100
Idem 10.—Real orden aprobando un acuerdo de la Sala de gobierno de la Audiencia de la Habana sobre creación de la tercera Escribanía de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Guanajay y publicación de convocatoria para proveerla y más que expresa; fecha 8 de Marzo último.....	109
Otra fijando la fecha para pedir la rehabilitación de los asientos destruidos por fuerza mayor en el Registro de la propiedad de Holguín (Cuba); fecha 15 de Marzo último.....	Id.
Resumen de resoluciones dictadas por el Ministerio de Gracia y Justicia referentes á Títulos nobiliarios en las fechas que se expresan.....	109
Idem 11.—Real orden reconociendo los créditos comprendidos en relación adjunta de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón cazadores de Bailén; fecha 28 de Marzo último.....	117
Otra ídem respecto de los íd. comprendidos en relación adjunta de abonos de alcances y ajustes finales del batallón Cazadores de Bayamo; fecha 28 de Marzo último.....	Id.
Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Fernando Chill Herrera contra un acuerdo de la Comisión provincial de la Habana que declaró su incapacidad para ejercer el cargo de Concejal que desempeñaba en el Ayuntamiento de Managua; fecha 5 del actual.....	Id.
Otra nombrando para el Registro de la propiedad de Leyte (Filipinas), á D. Juan Gay Fernández; fecha 15 de Marzo último.....	118
Idem 12.—Reales decretos nombrando Senadores vitalicios á D. José Luis Albareda, D. Eduardo Bermúdez Reina, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, D. Francisco Ramírez Carmona, D. José Ferreras, D. Camilo Fabra, Marqués de Allella; D. Miguel Jalón, Marqués de Castro Fuerte; D. Justo San Miguel Barona, Marqués de Cayo del Rey; D. Benigno Dominguez Gil, D. Juan de Dios San Juan, D. Teófilo Rodríguez Bahamonde, Marqués de Bahamonde; D. Carlos Valcárcel y Usel de Guimbará y D. Jovino García Tuñón; fecha 11 del actual.....	129 y 130
Otros nombrando Delegados de Hacienda en la provincia de Toledo á D. Lorenzo López Salces; de Oviedo á D. Ricardo Guijarro; de Santander á D. Juan Dessy; de Zaragoza á D. Félix de Hita, y de Zamora á D. Manuel Villapadierna; fecha 11 del actual.....	130
Otro nombrando Jefe de la Sección de Atrasos de la Intervención general de la Administración del Estado á D. Mariano García Puig Samper; fecha 11 del actual.....	Id.
Otros ídem Administrador de Impuestos y Propiedades de la provincia de Madrid á D. Alvaro Solano y Vial, que es Interventor de Hacienda de la provincia de Burgos, y para este cargo á Don José María de Travesí y Cos-Gayón; fecha 11 del actual.....	Id.
Real orden disponiendo que se caduque un abonaré de la mitad de un crédito comprendido en la relación correspondiente al batallón de cazadores de Bayamo, y que se reconozcan los demás créditos que se expresan; fecha 29 de Marzo último.....	130
Otra mandando que se reconozcan los tres créditos comprendidos en la relación adicional núm. 1 á la 25 de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón cazadores de Bayamo; fecha 29 de Marzo último.....	Id.
Otra caducando un crédito comprendido en la relación núm. 27 de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al Cuerpo de Administración militar, y que se reconozcan los 82 de dicha relación y más que expresa; fecha 29 de Marzo último.....	Id.
Otra reconociendo los créditos comprendidos en relación adjunta de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento caballería Milicias de la Habana; fecha 29 de Marzo último.....	131
Otra aprobatoria del Escalafón general de empleados de Administración civil activos y cesantes, dependientes del Ministerio de la Gobernación; fecha 31 de Marzo último.....	131
Otra declarando limpias las procedencias de Buenos Aires (República Argentina); fecha 11 del actual.....	131
Otra disponiendo que el Registrador de la Propiedad de Cagayán, D. Facundo María de Soto, cese en el desempeño interino del Registro de Ilo-	

Págs.	
cos Sur y se haga cargo del que es titular y más que expresa; fecha 15 de Marzo último.....	131
Escalafón general de los empleados de Administración civil, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de la Gobernación.....	Id.
Convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Minas; fecha 10 del actual.....	151
Idem 13.—Real decreto disponiendo que el General de Brigada D. Felipe Mendicuti cese en el cargo de Gobernador militar de la provincia de Albacete y pase a la situación de reserva del Estado Mayor general del Ejército; fecha 12 del actual....	155
Otro concediendo la Gran Cruz de Mérito militar al General de Brigada D. Rafael Cerero y Sáenz; fecha 12 del actual.....	155
Otro disponiendo que el Ingeniero Jefe de primera clase de la Armada D. Darío Bacas y Montero cese en el cargo de Oficial primero del Ministerio de Marina; fecha 12 del actual.....	Id.
Otro nombrando Oficial primero del Ministerio de Marina al Ingeniero Inspector de segunda clase de la Armada D. José Torelló y Rabasa; fecha 12 del actual.....	Id.
Real orden declarando que el Fiscal del Tribunal Supremo y los Fiscales de las Audiencias están autorizados para conceder licencias a sus inmediatos auxiliares por el tiempo y en la forma que se expresa; fecha 12 del actual.....	155
Otra caducando un crédito y reconociendo otros incluidos en la relación 3. <sup>a</sup> adicional a la 25 de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón cazadores de Bayamo; fecha 29 de Marzo último.....	155
Otra idem como la anterior referente al batallón cazadores de Isabel II; fecha 3 del actual.....	Id.
Otra mandando publicar en la GACETA DE MADRID los escalafones definitivos de los empleados activos y cesantes dependientes del Ministerio de Hacienda; fecha 31 de Marzo último.....	156
Otra resolutoria de un expediente de alzada interpuesto por D. Ramón Adell y Vidal, Superintendente que fué de la Casa de Moneda de Barcelona, sobre revocación de un acuerdo que desestimó su pretensión de ser incluido en el escalafón de la Dirección general del Tesoro por figurar ya en el del Cuerpo de Abogados del Estado; fecha 29 de Marzo último.....	Id.
Otra desestimando las instancias de D. Alberto Stórz, D. Antonio Rivera, Vázquez y Compañía y la Liga de contribuyentes de Cádiz sobre exención de derechos para los carbones extranjeros que se destinan a los almacenes flotantes, siempre que se empleen en el aprovisionamiento de los buques de vapor y no se introduzcan a consumo; fecha 15 de Febrero último.....	156
Otra resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Fonsagrada, provincia de Lugo; fecha 12 del actual.....	156
Otra desestimando instancia de los editores de Barcelona, Espasa y Compañía, Riera y Montaner y Simón solicitando el plazo de un año a los autores y editores de las obras no inscritas en el Registro de la propiedad intelectual durante el tiempo que determina la ley vigente; fecha 26 de Marzo último.....	157
Otra declarando caducadas las concesiones de los ferrocarriles de Madrid a Vaciamadrid y de Vaciamadrid a Arganda; fecha 7 del actual.....	158
Otra manifestando el Real agrado por el donativo de 100 ejemplares de la obra titulada <i>Los Dramas de Monte Carlo</i> , hecho por su autor D. Mariano Emilio Fernández Martín Gante con destino a Bibliotecas populares; fecha 6 del actual.....	158
Escalafón definitivo de los Jefes de Administración activos y cesantes dependientes del Ministerio de Hacienda; fecha 31 de Marzo último.....	162
Orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. José Ruzafa contra la negativa del Registrador de Jijona a inscribir una escritura de compraventa; fecha 17 de Enero último.....	165
Idem 14.—Real decreto destituyendo al Juez de primera instancia de Algeciras D. Vicente Diéguez y García; fecha 13 del actual.....	171
Otro trasladando al Juez de primera instancia de Totana, D. José López Cardona, con arreglo al artículo 235 de la ley Provisional sobre organización del Poder judicial; fecha 13 del actual....	Id.
Otro indultando a Sebastián Ferrer Rubio de la pena de cadena perpetua a que fué condenado por la Audiencia de Barcelona en causa por robo y homicidio; fecha 13 del actual.....	171
Otro conmutando cada una de las dos penas a un año y un día de presidio correccional a que fué sentenciado Santiago Matías Illán por la de seis meses de arresto mayor en causa por dos hurtos de tres haces de mimbres y uno de frejolera, tasado todo en una peseta 75 céntimos; fecha 13 del actual.....	Id.
Otro idem la pena de ocho años y un día de presidio mayor a que fué condenado Ricardo Soler González por la de tres años de presidio correccional en causa por falsedad; fecha 13 del actual.....	Id.
Otra dictando disposiciones relativas a la concesión de licencias temporales a los empleados del Cuerpo de Telégrafos para dedicarse al servicio de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Compañías particulares; fecha 13 del actual.....	171
Real orden reconociendo los créditos comprendidos en relación adjunta de abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al batallón cazadores de Baza en la forma que se expresa; fecha 3 del actual.....	172
Otra resolutoria de una instancia de D. Antonio López y Rodríguez acerca de su inclusión en el escalafón de los funcionarios de Hacienda; fecha 14 de Marzo último.....	172
Otra idem de id. de D. Santiago Esquivias Doblado, Jefe de Negociado de segunda clase, cesante, sobre omisión al ser incluido en el escalafón provisional de Hacienda del haber pasivo que disfruta; fecha 14 de Marzo último.....	Id.
Otra idem de id. de D. Bernabé Muñoz Cobo y Se-	

Págs.	
rrano, Oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Badajoz, acerca de una omisión que le interesa; fecha 14 de Marzo último.....	173
Otra idem de id. de D. Rafael de Torres Pardo y Zayas sobre rectificación de años de servicio; fecha 14 de Marzo último.....	Id.
Otra idem de id. de D. Federico García Barroso en igual sentido que la precedente; fecha 14 de Marzo último.....	Id.
Otra idem de id. de D. Gerardo Vázquez Alvarez, Oficial de cuarta clase del Gobierno civil de Pontevedra, solicitando se le admita nueva hoja de servicios para figurar en el escalafón de la Intervención de Hacienda; fecha 14 de Marzo último.....	Id.
Otra idem de id. de D. Gerardo Vázquez Alvarez, Oficial de quinta clase, Interventor cesante de la Administración subalterna de Hacienda de Ribadavia (Orense), protestando de la clasificación con que aparece en el Escalafón provisional de Intervención D. Ricardo Alonso Criado, que sirvió igual empleo en la subalterna del Barco de Valdeorras en la misma provincia, fecha 14 de Marzo último.....	Id.
Otra idem de id. de D. Ricardo María de Montalvo y Sánchez solicitando su inclusión en el Escalafón como cesante por haber presentado sus documentos oportunamente; fecha 14 de Marzo último.....	Id.
Otra idem de id. de D. Tadeo Muñoz González, Oficial de quinta clase, Interventor cesante de la suprimida Administración subalterna de Hacienda de Talavera de la Reina (Toledo), interesando que se le reconozca al formarse los nuevos escalafones la mayor antigüedad en su clase y más que expresa; fecha 14 de Marzo último.....	174
Otra idem de id. de D. Juan Undabeytia y Pardo, Interventor cesante de la Administración subalterna de Hacienda de Llanes (Oviedo), solicitando se le reconozcan dos meses de servicios en su clase en el escalafón definitivo; fecha 14 de Marzo último.....	Id.
Otra autorizando a los Delegaciones de Hacienda de las provincias de Gerona, Huesca, Lérida, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Zamora y Zaragoza para visar las guías de mercancías que se expidan con destino a puntos de la zona fiscal en la forma que se expresa; fecha 12 del actual.....	174
Otra dictando disposiciones encaminadas a facilitar la ejecución del Real decreto de 23 de Marzo último, que establece las zonas fiscales para la circulación de ciertas mercancías; fecha 10 del actual.....	Id.
Otra declarando monumento nacional la iglesia parroquial de Santa María de Lebeña (Santander); fecha 27 de Marzo último.....	174
Escalafón definitivo de los funcionarios de la Administración activos y cesantes dependientes del Ministerio de Hacienda.....	179
Idem 15.—Real decreto decidiendo a favor de la Autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Palencia y el Juez de primera instancia de Carrión de los Condes; fecha 14 del actual.....	187
Otro decretando la traslación del Juez de primera instancia de Carballo, D. Antonio Abella y Rodríguez, comprendido en el art. 235 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial; fecha 13 del actual.....	188
Otro aprobatorio del reglamento y tarifas para la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio; fecha 11 del actual.....	188
Reglamento a que se refiere el precedente Real decreto.....	Id.
Tarifas idem id.....	195
Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Manuel Mariátegui y Vinyals, Conde de San Bernardo, del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid; fecha 14 del actual.....	197
Otro nombrando Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Santiago de Angulo; fecha 14 del actual.....	197
Otros relevando del cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Almería a D. Felipe Vilches y D. Francisco Maldonado; fecha 14 del actual.....	Id.
Otros nombrando Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Almería a D. Manuel Matienzo y Capilla y D. Miguel Guil Salvador, y de la de Salamanca a D. Nicolás Oliva Rodríguez; fecha 14 del actual.....	Id.
Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad de Valoria la Buena a D. José Enderica y Gutiérrez; de Cuéllar a D. Andrés Gavilán Matilla; de Ataca a D. José María Beltrán Benedicto; de Luarca a D. José López del Hierro; de Reus, a D. Miguel Hervella López, y de Aviles a D. Félix Suárez Inclán; fecha 8 del actual.....	198
Otra aclarando en los términos que se consignan varias disposiciones del Real decreto de 4 del mes actual relativo al impuesto de 0.10 por 100 sobre las transmisiones de efectos públicos en que intervengan Agentes mediadores del Comercio; fecha 13 del corriente.....	198
Otra dando las gracias en nombre de S. M. al Presidente y a los Vocales de la Comisión mixta para el examen del reglamento y tarifas de la contribución industrial; fecha 11 del actual....	Id.
Otra resolviendo que sean admitidas a libre plática las procedencias del puerto de Buenos Aires (República Argentina), en los términos que se indican; fecha 14 del actual.....	199
Otra resolutoria de un expediente de suspensión del Alcalde, Concejal, Interventor y Secretario del Ayuntamiento de Villacarrillo, decretada por el Gobernador civil de la provincia de Jaén; fecha 12 del actual.....	199
Escalafón provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales.....	201
Idem definitivo de los funcionarios de la Administración, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de Hacienda (continuación).....	202

Págs.	
Orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por D. Manuel Uria y Uria contra la negativa del Registrador de Oviedo a inscribir una escritura de arrendamiento; fecha 18 de Enero último.....	209
Idem 16.—Real decreto declarando mal formada y que no ha lugar a decidir una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Huelva y el Juez de instrucción de Moguer; fecha 14 del actual.....	213
Otro ampliando con dos Delegados que designará el Ministerio de Ultramar, la Comisión encargada de preparar, discutir y fijar <i>ad referendum</i> con los Delegados extranjeros los nuevos convenios de comercio; fecha 14 del actual.....	213
Otros nombrando Delegados del Ministerio de Ultramar en la Comisión especial de Convenios de Comercio a D. Juan Bautista de la Torre, Conde de Torrependo, y D. Jovino García Tuñón; fecha 14 del actual.....	213
Otro concediendo naturalización española al súbdito norte americano residente en Cuba D. Juan Bautista Giquel y Saint Romés; fecha 14 del actual.....	Id.
Real orden nombrando Registrador de la propiedad de Linares a D. Bernardo Costilla y González; fecha 8 del actual.....	214
Otra resolutoria de una consulta de la Delegación de Hacienda de León acerca de las atribuciones de los Comisionados de Ventas y de los Inspectores de Hacienda en los expedientes gubernativos de investigación de bienes nacionales saguidos de oficio; fecha 22 de Marzo último.....	214
Otra idem de un expediente instruido por denuncia del propietario del balneario de San Andrés de Tona, provincia de Barcelona, acerca de unas obras hechas por D. José Roquetas para alumbrar aguas en terrenos de su propiedad con perjuicio del establecimiento oficial; fecha 12 del corriente.....	214
Tarifas de la Contribución industrial y de Comercio (continuación).....	215
Escalafón provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	227
Idem definitivo de los funcionarios de la Administración, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de Hacienda (continuación).....	228
Idem 17.—Real decreto decidiendo a favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el Gobernador civil de la provincia de Tarragona; fecha 14 del actual.....	237
Tarifas y modelos del reglamento de la Contribución industrial y de Comercio (continuación)....	238
Escalafón definitivo de los funcionarios de la Administración, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de Hacienda (continuación).....	244
Idem 18.—Real decreto nombrando Vocal de la Comisión encargada de proponer las reformas que convenga introducir en el procedimiento gubernativo y en el contencioso administrativo a Don Julián García San Miguel, Marqués de Teverga; fecha 17 del actual.....	249
Otro decidiendo a favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Navarra y la Sala de lo civil de la Audiencia de Pamplona; fecha 14 del actual.....	249
Real orden resolutoria de un expediente incoado por el gremio de fabricantes de cigarrillos y picadura de la isla de Cuba para modificar las reglas 6. <sup>a</sup> y 10 de la instrucción vigente para la cobranza del impuesto sobre el tabaco; fecha 14 del corriente.....	250
Tarifas y modelos del reglamento de la contribución industrial y de comercio (conclusión).....	251
Escalafón provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	257
Idem definitivo de los funcionarios de la Administración activos y cesantes, dependientes del Ministerio de Hacienda (continuación).....	258
Idem 19.—Real decreto decidiendo en parte a favor de la Autoridad judicial y en parte a favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Valencia y la Audiencia de lo criminal de Játiva; fecha 14 del actual.....	265
Otro concediendo la Gran Cruz de Carlos III a D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife; fecha 17 del actual.....	265
Otro jubilando a D. Cosme Churruca y Brunet del cargo de Presidente de Sala, electo, de la Audiencia de Granada; fecha 17 del actual.....	265
Otro trasladando a D. José Aguilera y Meléndez, Presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres a igual plaza de la de Granada; fecha 17 del actual.....	266
Otros nombrando Presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres a D. Mariano Fonseca y López de Vinuesa, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de Madrid, y para este cargo a D. Luis Rodríguez Llera, excedente de la misma categoría; fecha 17 del actual.....	Id.
Otro jubilando a D. José María Vidal y González del cargo de Magistrado de la Audiencia de Granada; fecha 17 del actual.....	266
Otros trasladando a una plaza de Magistrado de la Audiencia de Granada a D. Juan Francisco Ruiz y Andrés, Fiscal de la de Córdoba, y nombrando para este cargo a D. Cesáreo Huerta y García, excedente de la misma categoría; fecha 17 del actual.....	Id.
Otros trasladando a una plaza de Magistrado de la Audiencia de Cádiz a D. Ricardo Fernández Prat, Teniente fiscal de la de Las Palmas, y nombrando para este cargo a D. Tomás Guadilla y Martínez del Prado, excedente de la misma categoría; fecha 17 del actual.....	Id.
Otros nombrando Canónigos de las Catedrales de Ibiza al Presbítero D. Juan Palau y Torres, y de Barbastró al Presbítero D. Valeriano Naval y Arnal; fecha 17 del corriente.....	Id.
Otro accediendo al cambio de destinos entre Don	

	Págs.
Demetrio López Aldazabal, Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Puerto Príncipe, y D. Mariano Izquierdo y González, Abogado fiscal de la de la Habana; fecha 14 del actual.....	Id.
Real orden disponiendo que D. José Massa Sangüineti, Registrador de la propiedad de Albacete, venga en comisión del servicio á la Dirección general del ramo; fecha 14 del corriente.....	Id.
Otra facultando al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para nombrar y separar á los aspirantes á Oficial de Administración civil que prestan servicio en las oficinas de Vigilancia de esta Corte, á los Ordenanzas del Gobierno de la provincia de Madrid y á los Porteros de los demas Gobiernos civiles; fecha 1.º del actual.....	266
Otra disponiendo que por la Dirección general de Instrucción pública se hagan los nombramientos de Maestros de Escuela pública en sustitución de los Inspectores que debieran formar parte de los Tribunales de oposición; fecha 17 del actual.....	267
Otra desestimando la solicitud de los opositores á la plazas de aspirantes á ingreso en la carrera judicial y fiscal de Ultramar, que sin hallarse comprendidos en la propuesta correspondiente, fueron recomendados por el Tribunal de la Península en la última convocatoria para ser incluidos en el escalafón respectivo; fecha 15 del actual.....	267
Resumen de resoluciones dictadas por el Negociado de haberes y transportes del Ministerio de Ultramar durante el mes de Marzo último.....	267
Escalafón definitivo de los funcionarios de la Administración, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de Hacienda (continuación).....	268
Idem provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	272
Idem 20.—Real decreto declarando mal suscitada y que no ha lugar á decidir una competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Cádiz y el Juez de instrucción del Puerto de Santa María; fecha 17 del actual.....	281
Otro decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Huelva y el Juez de instrucción de Moguer; fecha 17 del actual.....	Id.
Otro ídem á favor de la ídem una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Huesca y el Juez de instrucción de Jaca; fecha 17 del actual.....	282
Otro disponiendo que el General de Brigada Don Luis Salgado y Santos cese en el cargo de Vocal de la primera Sección de la Junta consultiva de Guerra y pase á la situación de reserva del Estado Mayor general del Ejército; fecha 19 del actual.....	283
Otro nombrando Vocal de la Sección primera de la Junta consultiva de Guerra al General de Brigada D. Jacinto León y Barreda; fecha 19 del actual.....	283
Otro concediendo el ingreso en la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército con el empleo de General de Brigada al Coronel de Artillería D. Francisco Lerdo de Tejada y Salvachua; fecha 19 del actual.....	Id.
Otros concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al General de División Don Juan Gutiérrez Cámara, y á los Generales de Brigada D. Francisco Guzmán de Villoria, Don Emiliano de Loño y Pérez, D. Vicente Rodríguez Ibáñez, D. Eduardo Verde Montenegro y D. Maximino Creagh Treviño; fecha 19 del actual.....	283
Otros concediendo merced de hábito de la Orden de Montesa á D. José de Medinilla y Orozco, y de la de Santiago á D. José del Prado y Palacio; fecha 19 del actual.....	Id.
Otro mandando que se tributen á la bandera del Santo Cristo de la ciudad de Igualada los honores consignados en las Ordenanzas generales del Ejército para los Capitanes generales; fecha 19 del actual.....	284
Otro autorizando la construcción por la Sociedad Vasco Belga de Bilbao de 10 dobles hornos desmontables de campaña declarados reglamentarios para las tropas de Administración militar; fecha 19 del actual.....	284
Otro ídem la ejecución por sistema directo del servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares de la provincia de la Habana durante el actual año económico; fecha 19 del corriente.....	Id.
Otro ídem la compra directa de los materiales necesarios para las obras de entretenimiento de la Comandancia de Ingenieros de Figueras; fecha 19 del corriente.....	Id.
Otro disponiendo que el Coronel de Infantería de Marina D. Manuel Sánchez-Rojo y Bazo cese en el cargo de Oficial primero del Ministerio de Marina; fecha 19 del actual.....	284
Otro nombrando Oficial primero del Ministerio de Marina al Coronel de Infantería de Marina Don Ramón Flores y Acosta; fecha 19 del actual.....	284
Otros concediendo honores de Jefe de Administración á D. Luis Sanz y Zornoza y á D. Manuel Patiño; fecha 14 del actual.....	Id.
Real orden dejando sin efecto la de 8 de Junio último y disponer que sea admitido en nuestros puertos el ganado vacuno procedente del Imperio de Marruecos si llega en buenas condiciones; fecha 18 del corriente.....	284
Escalafón definitivo de los funcionarios de la Administración, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de Hacienda (continuación).....	286
Idem provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	290
Idem 21.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador civil de Córdoba y el Juez de primera instancia de la Rambla; fecha 17 del actual.....	297
Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de la Coruña y el Juez de instrucción de Arxía; fecha 17 del actual.....	Id.
Otro declarando mal formada y que no ha lugar á decidir una competencia promovida entre el Go-	

	Págs.
bernador de la provincia de Granada y el Juez de instrucción del distrito del Sagrario de dicha ciudad; fecha 17 del corriente.....	298
Otro indultando á Mariano Justa Vela y Antonio Leza García de la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena á que fueron condenados en causa por el delito de adquirir y poner en circulación billetes del Banco falsos; fecha 20 del actual.....	298
Otro nombrando Administrador de Impuestos y Propiedades de la provincia de Madrid á D. José María Travesi y Cos Gayón, electo Interventor de Hacienda de la de Burgos, y para este cargo á D. Alvaro Solano y Vial; fecha 20 del actual.....	298 y 299
Real orden reconociendo los créditos comprendidos en relación adjunta de abonar á alcances y ajustes finales correspondientes al Cuerpo de Orden público de la Habana; fecha 11 del actual.....	299
Otra disponiendo que por las Administraciones de las Aduanas que den entrada á los carbonos de procedencia extranjera se provean cuantas expediciones de ese artículo sean despachadas en ellas de un certificado que acredite su origen y procedencia; fecha 18 del actual.....	299
Otra resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de cuatro Concejales del Ayuntamiento de Beniopa (Valencia); fecha 20 del actual.....	299
Relación de las Reales órdenes expedidas por el Ministerio de Ultramar sobre personal en las fechas que se expresan durante la segunda quincena de Marzo último.....	Id.
Orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, resolutoria de un recurso gubernativo entablado por el Notario D. Salvador Echaide contra la negativa del Registrador do Tafalla á inscribir una escritura de venta; fecha 19 de Enero último.....	301
Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por el Ministerio de Marina durante la primera quincena del actual; fecha 15 del corriente.....	301
Escalafón definitivo de los funcionarios de la Administración, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de Hacienda (continuación).....	302
Idem provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	314
Idem 22.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Oviedo y el Juez de primera instancia de Cangas de Tineo; fecha 17 del actual.....	321
Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Sevilla y el Juez de instrucción de Estepa; fecha 17 del corriente.....	322
Otro, rectificado, del indulto concedido á Mariano Justa Vela y Antonio Leza García en causa por el delito de adquirir y poner en circulación billetes del Banco falsos; fecha 20 del actual.....	323
Otro indultando á Pedro Ballesteros Alfageme y Gervasio Miguel Lago de la pena de cinco años de presidio correccional que sufren actualmente y accesorias, quedando subsistente la de inhabilitación absoluta perpetua, en causa por falsedad en documento oficial; fecha 20 del actual.....	Id.
Otro autorizando al Ministro de Gracia y Justicia para disponer lo conveniente á fin de que la provisión de viveres á los corregidos de la Penitenciaría de Granada continúe verificándose por gestión directa de la Administración; fecha 20 del actual.....	323
Otro dictando disposiciones relativas á la construcción de carreteras; fecha 21 del actual.....	323
Otros promoviendo al empleo de Inspectores generales de primera y segunda clase respectivamente del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Enrique Alau y Comas y á D. José Antonio Rebollo y Palma; fecha 21 del corriente.....	327
Otro relevando del cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias á D. Esteban Salazar y Ponte; fecha 21 del actual.....	327
Otro nombrando Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias á D. Juan Larroche; fecha 21 del actual.....	Id.
Otro aprobatorio del presupuesto reformado de las obras del trozo 3.º de la carretera del Burgo de Osma á San Leonardo en la provincia de Soria; fecha 21 del actual.....	327
Otro concediendo un crédito de 198 356 17 pesetas con cargo al próximo ejercicio á fin de subastar con anticipación los acopios de materiales para la conservación de las carreteras de la provincia de Madrid; fecha 21 del actual.....	Id.
Otro ídem íd. de 101.144 32 pesetas íd. para subastar los proyectos de reparación de carreteras pendientes en la provincia de Madrid; fecha 21 del corriente.....	Id.
Otro aprobatorio del proyecto reformado de las obras de los trozos 5.º y 6.º de la Sección de Fuentes al límite de la provincia en la carretera de Tarancón á Teruel, provincia de Cuenca; fecha 21 del actual.....	Id.
Otro ídem del íd. del trozo 4.º de la carretera de Caravaca á Aguilas en su sección de Caravaca á Lorca, provincia de Murcia; fecha 21 del actual.....	Id.
Otro ídem del íd. adicional para las obras del trozo 3.º de la carretera de Navahermosa á Logroñán, que se ejecutan por contrata en la provincia de Cáceres; fecha 21 del actual.....	Id.
Otro ídem del proyecto y presupuesto formado para la construcción de un edificio con destino á Ministerio de Fomento, utilizándose las obras que se indican; fecha 21 del actual.....	Id.
Real orden reclamando á los Alcaldes, por conducto de los Gobernadores civiles de las provincias, los datos que se indican para que el Gobierno pueda iniciar la preparación de las obras públicas municipales; fecha 22 de Marzo último.....	Id.
Escalafón provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	329

	Págs.
Idem definitivo de los funcionarios de la Administración, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de Hacienda (continuación).....	330
Idem 23.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Soria y el Juez de instrucción de Agreda; fecha 17 del actual.....	341
Otro declarando mal formada y que no ha lugar á decidir una competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Soria y el Juez de instrucción de Agreda; fecha 17 del actual.....	Id.
Otro ídem como la anterior respecto de otra competencia entre las mismas Autoridades; fecha 17 del actual.....	Id.
Otro conmutando la pena de diez años de prisión mayor á que fué condenado Mariano García Arribas por la de tres años de prisión correccional en causa por homicidio; fecha 20 del actual.....	342
Otro indultando á Doroteo Cerdán Montero del resto de una de las dos penas de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión á que fué condenado por la Audiencia de Cuenca en causa por dos delitos de homicidio; fecha 20 del actual.....	Id.
Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad Real; fecha 22 del actual.....	342
Otra ídem de un íd. relativo á la situación ilegal del Ayuntamiento de Puentevedume provincia de la Coruña; fecha 22 del actual.....	343
Escalafón provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	347
Idem general definitivo de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, de las oficinas centrales y provinciales de la Dirección general del Tesoro público (Hacienda) (continuación).....	348
Idem 24.—Real decreto declarando mal suscitada y que no ha lugar á decidir una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Valencia y el Juez de instrucción de Requena; fecha 17 del actual.....	357
Otro declarando separado del servicio á D. Vicente Pérez Santamarina; Administrador de la Aduana de Málaga; fecha 22 del actual.....	357
Otro nombrando Administrador de la Aduana de Málaga á D. Eduardo Cuadrado y Angulo; fecha 22 del actual.....	357
Otro declarando separado del servicio á D. Miguel de Guzmán y Balmaseda, Interventor de la Aduana de Málaga; fecha 22 del actual.....	Id.
Real orden circular disponiendo que las elecciones municipales para la renovación de cada Ayuntamiento se verifiquen el día 14 de Mayo próximo en la Península é islas adyacentes; fecha 23 del actual.....	357
Orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado resolutoria de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario D. José Ruzafa contra la negativa del Registrador de Jijona á inscribir una escritura de compraventa; fecha 20 de Enero último.....	357
Escalafón provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	359
Idem general definitivo de los Jefes de Negociado y Oficiales activos y cesantes de las oficinas centrales y provinciales de la Dirección general del Tesoro (Hacienda) (continuación).....	360
Escalafón definitivo de los Jefes de Negociado y Oficiales activos y cesantes de las oficinas centrales y provinciales de la Intervención general de la Administración del Estado (Hacienda) (continuación).....	Id.
Idem 25.—Real decreto deduciendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Santander y el Juez de primera instancia de Laredo; fecha 18 del actual.....	369
Otro ídem á favor de íd. una íd. promovida entre el Gobernador de la provincia de Soria y la Audiencia de lo criminal de aquella capital; fecha 18 del corriente.....	Id.
Otros nombrando: Canónigos de las Catedrales de Vitoria, al Dr. D. Liborio Azpiázu y Rezabal, y de Calahorra y la Calzada, al Presbítero Don Faustino Medranda y Gil, Beneficiado de la misma iglesia; fecha 24 del actual.....	370
Real orden nombrando en comisión del servicio por dos meses á los empleados de Telégrafos que se mencionan para que se encarguen de revistar los hilos directos de Madrid á Bilbao y San Sebastián por Aranda y Burgos, practicando las reparaciones que se indican; fecha 19 del actual.....	Id.
Otra resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Alginet, decretada por el Gobernador de la provincia de Valencia; fecha 24 del actual.....	370
Otra ídem íd. del referente á la suspensión del Alcalde y diez Concejales del Ayuntamiento del Moral de Calatrava, decretada por el Gobernador de la provincia de Ciudad Real; fecha 24 del actual.....	Id.
Escalafón definitivo de los Jefes de Negociado y Oficiales activos y cesantes de las oficinas centrales y provinciales del ramo de Intervención general de la Administración del Estado (Hacienda), (continuación).....	374
Idem 26.—Real decreto declarando mal formada y que no ha lugar á decidir una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Soria y el Juez de instrucción de Agreda; fecha 18 del actual.....	385
Otro decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Tarragona y el Juez de primera instancia de Gandesa; fecha 18 del corriente.....	Id.
Circular dictando disposiciones relativas á las propuestas y nombramientos de los Jueces y Fiscales municipales; fecha 23 del actual.....	386
Real orden circular concediendo la Cruz de primera clase del Mérito militar al Capitán de Estado	

Págs.	
Mayor D. Carlos García Alonso, por su obra titulada <i>Cartilla de leyes y usos de la guerra</i> , que servirá como texto en todas las Academias militares y más que expresa; fecha 22 del actual....	386
Real orden aprobatoria del adjunto pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en León, y mandando proceder al anuncio y celebración de la correspondiente subasta para la adjudicación de este servicio; fecha 14 del corriente.....	387
Otra resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del Ayuntamiento de Puertollano, decretada por el Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real; fecha 25 del actual.....	387
Relación de las Reales órdenes y resoluciones expedidas por el Ministerio de Ultramar en los asuntos confiados al Negociado de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, durante el mes de Marzo último; fecha 15 del actual....	388
Escalafón definitivo de los Jefes de Negociado y Oficiales activos y cesantes de las oficinas centrales y provinciales de la Intervención general de la Administración del Estado (continuación).....	392
Idem provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	396
Idem 28.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Tarragona y el Juez de primera instancia de Tortosa; fecha 18 del actual.....	403
Otro ídem á favor de la Administración una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Valencia y el Juez de instrucción de Onteniente; fecha 18 del actual.....	404
Otros promoviendo á la plaza de Fiscal de la Audiencia de Albacete á D. Camilo María Gullón del Río, Magistrado de la de la Coruña; trasladando para ocupar esta vacante á D. Bernardo Cónsul y Escudero, Fiscal de la de Zamora; ídem para esta plaza á D. Francisco Aparisi y Collado, Fiscal de la de Santander, y promoviendo á este cargo á D. Ruperto González del Río y Mena, Magistrado de la de Logroño; fecha 26 del actual.....	404
Otros nombrando Magistrado de la Audiencia de Salamanca á D. Faustino Ortega y Arnal, excedente de la misma categoría, y promoviendo á una plaza de Magistrado de la de Logroño á Don Esteban Ruiz Biquierín, Juez de primera instancia de Ronda; fecha 26 del corriente.....	405
Otro destituyendo á D. Antonio María Casdolo y Bouza, Juez de primera instancia que ha sido de Viana del Bello y en la actualidad en situación de excedente; fecha 26 del actual.....	405
Otro prestando el Real Asenso para poner en ejecución el nuevo arreglo y demarcación parroquial de la Diócesis de Málaga; fecha 26 del actual.....	405
Otro concediendo los honores de Jefe de Administración civil á D. Francisco Mourenza Montero, Notario de Puente del Arzobispo; fecha 24 del actual.....	405
Otros disponiendo que cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina, y pase á la Sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército el General de División D. Rafael Assin y Bazán, y que pase á la misma sección de reserva el General de División D. Luis Otero y García; fecha 26 del actual.....	Id.
Otro nombrando Inspector de Sanidad militar del distrito de Aragón al Inspector Médico D. Cristóbal Mas y Bonnebal; fecha 26 del actual.....	Id.
Otro autorizando se ejecute por gestión directa el servicio de machaqueo de piedra necesaria para la fabricación de hormigón con destino á las obras del fuerte de Alfonso XII en Pamplona; fecha 26 del actual.....	405
Otro ídem al Ministro de Marina para que se anuncie y celebre en pública subasta la enajenación del vapor <i>Lepanto</i> ; fecha 26 del corriente.....	405
Otro autorizando el contrato de compra por gestión directa de los materiales destinados á las cuatro Secciones del almacén general, y tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava agrupación del arsenal y Departamento de Cartagena; fecha 26 del actual.....	Id.
Otro dictando disposiciones relativas á la regulación de los honorarios que devenguen los Abogados del Estado en los pleitos y causas sostenidos entre el Estado y los particulares; fecha 25 del actual.....	405
Otro disponiendo que el Gobierno pueda celebrar los contratos y arriendos de los impuestos de minas á que se refiere el art. 7.º de la ley de Presupuestos vigente en la forma que se expresa; fecha 25 del actual.....	406
Otro autorizando al Ministro de Hacienda para contratar directamente con D. Domingo de Orueta el suministro de los frascos que sean necesarios en las minas de Almadén para envasar el azogue durante siete años económicos; fecha 25 del actual.....	Id.
Real orden concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito naval pensionada al Capitán de fragata D. Emilio Díaz Moreu por el acertado desempeño de la comisión que se menciona; fecha 24 del actual.....	406
Otra resolutoria de una instancia de D. José García Jiménez del Cerro para ser incluido en el escalafón de la Administración de Fomento con el empleo y años de servicio que se expresan; fecha 26 del actual.....	406
Otra ídem del íd. de D. Emilio de Aguirre y Nieto, Jefe de Negociado de tercera clase, cesante de las Secciones provinciales de Fomento acerca de los años de servicio que deben asignársele en el escalafón respectivo; fecha 26 del actual.....	407
Otra nombrando Presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Lengua alemana de las Escuelas de Comercio que se mencionan á don Miguel Merino; fecha 14 del actual.....	407
Orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado, resolutoria de un recurso gubernativo entablado por el Notario D. José Ruzafa contra la negativa del	

Págs.	
Registrador de Jijona á inscribir una escritura de declaración de bienes; fecha 21 de Enero último.....	407
Escalafón provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	409
Idem definitivo de los Jefes de Negociado y Oficiales activos y cesantes de las oficinas centrales y provinciales de la Intervención general de la Administración del Estado (continuación).....	411
Idem 28.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador civil de Cádiz y el Juez de instrucción de Sanlúcar de Barrameda; fecha 20 del actual.....	421
Otro autorizando la compra por gestión directa á la Casa Shand, Mason et Compañía (Inglaterra) de una bomba de vapor para incendios del tipo que se indica, con destino al servicio del campamento de Carabanchel; fecha 27 del corriente.....	421
Reales órdenes nombrando Registradores de la propiedad de Puenteareas á D. Perfecto Conde y Cid; de Agreda á D. José Segundo Mansilla y Martín, y de Torrecilla de Cameros á D. Florencio Escudero Bolla; fecha 22 del actual.....	421 y 422
Otra concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito militar pensionada al Teniente Coronel de Infantería D. Carlos Lachapelle y Aguilar, como recompensa de su obra titulada <i>El ejército alemán en su actual organización</i> ; fecha 25 del actual.....	422
Otra resolviendo que á contar del plazo de un año quedará establecida en España como obligatoria para todos los buques mercantes la línea de máxima carga; fecha 24 del actual.....	422
Otra modificando en los términos que se expresan la de 23 de Noviembre de 1889 reglamentando los viveres que en los buques mercantes deben suministrarse á los emigrantes; fecha 25 del actual.....	423
Otra dictando reglas para el reconocimiento de los tramos metálicos construidos en las líneas de ferrocarril, pruebas de los que se establezcan nuevamente y redacción de los proyectos en el porvenir; fecha 23 del actual.....	423
Otra mandando anunciar la provisión por concurso de seis categorías honoríficas de término vacantes en la Facultad de Derecho; fecha 26 del actual.....	424
Otra desestimando una pretensión del Maestro de la Escuela elemental de Cazabazar (Habana), Don Antonio Estrada y Fernández, para que se le conceda la gracia de desempeñar su Escuela por medio de sustituto y más que expresa; fecha 26 del actual.....	424
Escalafón definitivo de los Jefes de Negociado y Oficiales activos y cesantes de las oficinas centrales y provinciales de la Intervención general de la Administración del Estado (conclusión).....	426
Idem del personal administrativo de la Inspección central y provincial de la Hacienda pública.....	427
Idem provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y secciones provinciales (continuación).....	430
Idem 29.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Córdoba y el Juez de instrucción de Lucena; fecha 20 del actual.....	437
Otro resolviendo que no ha debido suscitarse una ídem promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Cuenca y el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo de la misma; fecha 21 del actual.....	Id.
Otro conmutando la pena de muerte impuesta á Salvadora Gil Coloma, Carlos Pastor y Sancho, Paulino Martín Gil y Francisco Arránz Benito por la inmediata de reclusión perpetua á la primera y de cadena perpetua á los otros cuatro en causa por el delito complejo de robo y homicidio; fecha 27 del actual.....	438
Otro desestimando los recursos de alzada elevados al Ministerio de Fomento en nombre de Don Celestino Ansorena y la Compañía de Ferrocarriles del Norte, y confirmando la necesidad de la ocupación de terrenos en el término de Santander para la construcción del ferrocarril de Santander á Cabezón de la Sal; fecha 28 del actual.....	439
Otro resolutorio de un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Velamazán contra la ocupación de dos parcelas de terreno baldío del común de vecinos con motivo de la construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza; fecha 28 del actual.....	Id.
Otro declarando de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa los trabajos hidrográficos forestales proyectados por la comisión de repoblación de la cuenca del Segura, y que han de ejecutarse en el primer perímetro de la primera porción de la cuenca del río España y más que expresa; fecha 28 del actual.....	Id.
Real orden declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas concedidas á los funcionarios de la carrera judicial y del Ministerio fiscal; fecha 28 del actual.....	439
Otra resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar decretada por el Gobernador de la provincia de Valencia; fecha 24 del actual.....	439
Otra ídem del íd. relativo á la nulidad de las renuncias presentadas por seis Concejales del Ayuntamiento de Abián, provincia de Orense, y de las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo en 10 de Mayo de 1891; fecha 25 del corriente.....	Id.
Otra ídem del íd. concierne á la nulidad de la dimisión presentada por varios Concejales de Relleu, provincia de Alicante; fecha 25 del actual.....	440
Otra aceptando y dando las gracias á Mr. Frecinet por su donativo de una escultura en yeso con destino á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; fecha 15 del actual.....	440
Otra nombrando Catedrático numerario de Litera-	

Págs.	
tura griega y latina de la Universidad de Barcelona á D. Manuel Soriano y Sánchez; fecha 26 del actual.....	441
Otra ídem Profesor numerario de Física, Química y Mecánica de la Escuela de Artes y Oficios de Logroño á D. Antonio Llopy Dobón; fecha 6 del actual.....	Id.
Otra ídem Profesor de las mismas asignaturas de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar á D. Manuel Pérez Ordoño; fecha 6 del actual.....	Id.
Otra declarando útiles para que sirvan de texto en las Escuelas de primera enseñanza las obras relacionadas en la lista adjunta, señalada con el número 25; fecha 29 del actual.....	441
Otra resolutoria de un expediente instruido con motivo de una resolución del Gobierno general de la isla de Cuba, á instancia de D. Juan Venancio Schewief, alterando la legislación vigente para el ingreso en la Escuela de Náutica y estudio de la carrera de Piloto en la profesional de la Habana; fecha 26 del actual.....	441
Orden de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado resolutoria de un recurso gubernativo instruido á instancia del Abogado del Estado contra la negativa del Registrador de Berja á cancelar una inscripción; fecha 4 de Febrero último.....	442
Escalafón provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento y Secciones provinciales (continuación).....	445
Idem del personal administrativo de la Inspección central y provincial de la Hacienda pública (continuación).....	446
Idem 30.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Guadalajara y el Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Corte; fecha 20 del actual.....	457
Real orden prorrogando por diez días el plazo que termina en 30 del corriente, para que la Junta municipal del Censo electoral de esta Corte pueda terminar la confrontación de reclamaciones sobre inclusión ó exclusión en el Censo electoral; fecha 29 del corriente.....	457
Concesión del <i>Regium Ewequátur</i> para ejercer los cargos de Cónsules y Vicecónsules en varios puntos de la Península á los señores que se expresan.....	458
Escalafón del personal activo de la Inspección central y provincial de Hacienda (continuación).....	460
Idem del personal técnico de la Inspección de Hacienda pública.....	460
Idem especial definitivo de los empleados facultativos y mecánicos activos y cesantes dependientes del Ministerio de Hacienda.....	461
Idem definitivo de aspirantes activos y cesantes dependientes de la Subsecretaría de Hacienda; fecha.....	463
Idem provisional del personal activo y cesante de la Secretaría del Ministerio de Fomento (continuación).....	459

ANUNCIOS

**GUÍA OFICIAL DE ESPAÑA PARA EL**  
 Año de 1893. — Se halla de venta en el Almacén de la GACETA DE MADRID, situado en la planta baja del Ministerio de la Gobernación, á los precios siguientes:

	PESETAS
Primera clase.....	20
Segunda ídem.....	12
Tercera ídem.....	8
En rústica.....	5

**ADMINISTRACIÓN DE LA GACETA DE MADRID.**—  
 A Las reclamaciones de ejemplares de la GACETA que por extravío hayan dejado de recibir los suscritores, se harán precisamente dentro de los tres días siguientes al de la fecha del ejemplar reclamado en Madrid, de ocho días en provincias, un mes para los suscritores del extranjero y tres meses para los de Ultramar; entendiéndose que fuera de estos plazos se exigirá el pago de cada uno de los ejemplares que se pidan.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—COLECCIÓN**  
 Legislativa de España.—Se ha publicado y repartido á los señores suscritores el tomo de sentencias del Tribunal Supremo, Salas segunda y tercera, criminal, segundo semestre de 1890.

**ESCALAFON GENERAL DE LOS EMPLEADOS DE**  
 Administración civil, activos y cesantes, dependientes del Ministerio de la Gobernación, precedido del artículo correspondiente de la ley y del Real decreto orgánico.—Edición oficial.—Se halla de venta en el mismo Almacén de la GACETA DE MADRID, al precio de 50 céntimos el ejemplar.

SANTOS DEL DIA

*Santa Catalina de Sena, Virgen.*  
 Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina (Mesón de Paredes).